

EL LITORAL

Año XLIV — Nº 13.782 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 26 de agosto de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FUE LEVANTADO EL PARO DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con la firma de un acta por la que se establecen las bases de un acuerdo en que concuerdan la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y el gobierno nacional, que traducirá soluciones para los ferrocarriles argentinos, y en virtud de lo cual las dos entidades gremiales del riel han resuelto levantar la huelga decretada por 96 horas, a partir del lunes próximo, finalizó a mediodía [illegible] prolongada reunión [illegible] mo sede el segun[illegible] del Ministerio de Obras [illegible] cios Públicos y que se inició ayer a las 11 de la mañana.

Expresa el acta que las partes coinciden en la necesidad de iniciar la recuperación inmediata del sistema ferroviario nacional, "para que su eficiente, racional y económico funcionamiento sirva a las necesidades del transporte de bienes y personas, como a la función de fomento de extensas zonas de nuestro territorio, cuya incorporación a los sectores productivos es tan cara y necesaria en los momentos actuales".

Se agrega que, pese a las diferencias de apreciación del problema ha existido coincidencia en lo fundamental, "que es la recuperación misma". Dice asimismo que la confrontación de los planes y métodos ha permitido llegar a un acuerdo que convierta a la empresa en una moderna organización empresaria, de explotación económica, sin descuidar el carácter de servicio público ni la finalidad fomentista que debe cumplir en beneficio de zonas y poblaciones cuya incorporación al concierto de productores nacionales debe operarse de inmediato.

Más adelante el acta expresa que las partes "coinciden en expresar que todo será posible contando con la convicción sana y el espíritu de progreso del factor humano interviniente y asimismo con la responsabilidad y capacidad de los hombres de todas las escalas jerárquicas, puestas al servicio de un sistema racional y moderno, y con los elementos mínimos necesarios para atender la demanda de los usuarios" y sobre estas bases se comprometen a extremar esfuerzos y recursos para lograr la recuperación gradual y progresiva del sistema ferroviario, para que se traduzca de inmediato en concretas mejoras y pueda atender con eficiencia las necesidades del país.

Bases que se establecieron para el acuerdo

En virtud de todo lo expresado, las partes acuerdan lo siguiente:

1o.) Convocatoria inmediata de la comisión que actuó en el organismo de la Secretaría de Transporte (Art. 8, decreto 853/61 Res. M.O.S.P. No 6/61) para que considere los proyectos de estatuto de E.F.E.A. presentado por las partes, en un plazo de 15 días hábiles de labor efectiva.

a) Servicios auxiliares de los FF. CC.:

Las partes se comprometen a encontrar fórmulas de entendimiento para la explotación de los servicios de confiterías, restaurantes, coches comedores y venta de productos al menudeo en los ferrocarriles, carga y descarga de vagones, planta de impregnación de durmientes, imprenta de los ferrocarriles, canteras y demás servicios auxiliares. Para tal efecto se designa una comisión que actuará al nivel del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, integrada por no más de cinco (5) miembros, de los cuales dos serán representantes de las organizaciones gremiales, y en cuyo seno las partes podrán contar hasta con dos (2) asesores para cada una. Esta comisión deberá expedirse en el plazo de sesenta (60) días y elaborará sus conclusiones teniendo en cuenta las sugerencias y proyectos que presentan las partes, trasladando la situación al acta de fecha 24|6|61.

b) Clausura de ramales:

Para el caso de la clausura de ramales no concretadas hasta la fecha, la comisión analizará los antecedentes de cada uno. A la vez, los actuales ramales clausurados serán igualmente considerados en el mismo nivel, en base al transporte real y potencial y conforme al punto quinto del acta de fecha 24|6|61. Dichas conclusiones deberán ser dadas en el término de sesenta días.

c) Regímenes de talleres:

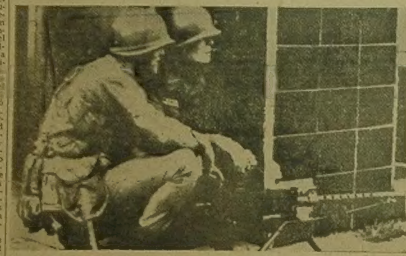
La comisión, en el término fijado para su funcionamiento estudiará los regímenes vigentes para los talleres ferroviarios y aconsejará sobre la reestructuración indispensable contemplando el alcance del punto sexto del acta de fecha 24|6|61.

2o.) Las conclusiones de la comisión se elevará —con la posición de las partes— al directorio de EFEA, el que deberá estar constituido dentro del plazo de sesenta días de la fecha, en los términos del decreto No. 5564|61. En el transcurso del período de actuación de la comisión, no se adoptarán nuevas medidas

(Pasa a Pág. 24, Col. 8a)

RECLAMACION DE EE. UU. EN BERLIN

El comandante Watson la presentó personalmente por las nuevas restricciones comunistas



Dos soldados norteamericanos provistos de una ametralladora montan guardia en una acera de la Friedrichstrasse, en un punto de cruce entre el este y el oeste de Berlín. (Radiofotografía United Press).

BERLIN, 26 (UPI). — Los Estados Unidos protestaron hoy a los soviéticos por las restricciones impuestas por los comunistas al tránsito de personal y vehículos de Berlín occidental al sector oriental y por el hostigamiento al tránsito de los estadounidenses en la tensa frontera.

Un vocero norteamericano dijo que el general Albert Watson, comandante en Berlín, fue en persona al cuartel general soviético en Berlín oriental para elevar oralmente la protesta a su colega ruso, el coronel A. V. Solovyev.

La protesta aliada a Moscú

WASHINGTON, 26 (UPI). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia probablemente entregarán hoy a Moscú la nueva y enérgica advertencia contra cualquier violación de los derechos aliados en Berlín occidental.

Las notas de las tres potencias fueron redactadas ayer por una comisión aliada en esta ciudad y enviadas luego a Londres y París para su aprobación.

En ellas se sigue el tenor de la "solemne advertencia" hecha el jueves por el presidente Kennedy de que cualquier transgresión de los derechos aliados en Berlín occidental será considerada un acto de agresión por parte de Rusia.

Si no se hacen enmiendas a último momento, que podrían demorar la redacción final de las notas, estas se entregarán hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Moscú. Las notas son la respuesta occidental al memorándum ruso a los aliados afirmando que los occidentales han "abusado" de su acceso a Berlín occidental, introduciendo en la ciudad por aire saboteadores y agitadores.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania occidental exhortan a Francia que se les una en proponer a Rusia una reunión de ministros de Relaciones Exteriores, probablemente en Nueva York, el mes próximo, para negociar la cuestión de Berlín.

Francia no ha aceptado hasta ahora esa posición porque su presidente, Charles De Gaulle, cree que un excesivo interés por parte de los occidentales en negociar podría ser interpretado por Rusia como un indicio de debilidad.

Los comunistas han desafiado una prohibición

BERLIN, 26 (UPI). — Los comunistas desafiando una prohibición dictada por los aliados occidentales abrieron tres oficinas en las estaciones del ferrocarril elevado en Berlín occidental, para emitir permisos de viaje a los berlineses occidentales.

Los aliados y los funcionarios alemanes municipales conferenciaron inmediatamente sobre el último acto comunista, según dijo un vocero del gobierno municipal de Berlín.

Las oficinas de pases fueron abiertas por los comunistas en la estación del zoológico, situada en el corazón mismo de Berlín y en la estación del extremo occidental de la ciudad. Todas ellas están situadas en el tren elevado que operan los comunistas. El miércoles último los comunistas prohibieron a los berlineses ocidentales que entraran en el sector oriental de la ciudad sin pases especiales. Anunciaron entonces que abrirán oficinas en Berlín occidental para emitir esos pases. Los comandantes norteamericano, británico y francés aprobaron ayer un decreto del gobierno municipal de Berlín occidental prohibiendo la instalación de esas oficinas.

El comando aliado y el gobierno municipal afirman que el régimen de Alemania oriental no está reconocido por el Oeste, y por lo tanto, no puede abrir ninguna oficina en Berlín occidental.

K. Adenauer pidió que se adelante una reunión occidental

La conferencia de cancilleres habíase fijado para el 19 de setiembre

BONN, 26 (UPI). — Alemania occidental pidió a los aliados, según se supo, que adelantaran la fecha de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias occidentales.

La reunión estaba anunciada para el 19 de setiembre. El pedido del gobierno de Bonn se conoció cuando el canciller, Konrad Adenauer, dio a publicidad el texto de una carta que envió a sus opositores, los social-demócratas. Los socialistas habían exigido una reunión más próxima de los cancilleres occidentales, y Adenauer les contestó que el pedido en tal sentido había sido hecho hace unos días.

Declaración del "Neues Deutschland"

BERLIN, 26 (UPI). — "No toleraremos durante mucho tiempo la anarquía ilegal en los corredores aéreos de Berlín", dice hoy el diario oficial del Partido Comunista de Alemania "Neues Deutschland".

En el artículo se pide a los Estados Unidos, Gran Bretaña y a Francia, que pongan término al "flagrante uso indebido" de los corredores que conducen a Berlín occidental, sobre Alemania oriental.

Portavoces aliados rechazaron la protesta enviada por el gobierno de Alemania oriental a raíz del uso "provocativo" de los corredores", señalando que tienen derecho al uso ilimitado e incondicional de esas rutas de acceso.

El editorial del "Neues Deutschland" dice que esos corredores son utilizados para "realizar ataques hostiles a la paz y para el transporte de elementos criminales".

Termina diciendo que "depende ahora de las tres potencias occidentales la adopción de medidas adecuadas".

Refuerzo policial occidental

BERLIN, 26 (UPI). — La policía de Berlín occidental ha aumentado a casi el doble sus fuerzas de seguridad para impedir un posible incidente durante el fin de semana entre los berlineses occidentales y los guardias fronterizos de la zona oriental.

En el Departamento Central de Policía se anunció que las fuerzas serán aumentadas casi al doble a lo largo de la frontera entre los sectores oriental y occidental, después que la policía del sector comunista arrojó anoche gases y agua a un grupo de manifestantes berlineses occidentales.

Grupos de hasta 1.000 personas se reunieron en algunos puntos fronterizos de abuchear y silvar a la policía comunista de Alemania oriental.

La policía de Berlín occidental dijo que es posible que mañana miles de berlineses, libres durante el fin de semana, se dirijan hacia los muros de cemento levantados por los comunistas para dividir a la ciudad, a realizar manifestaciones.

"Podrían muy fácilmente ocurrir incidentes —dijo un vocero—. Nuestra policía será reforzada casi al doble. Tenemos la esperanza de que llueva, porque la lluvia sacará a esa gente de las calles".

Un vocero aliado dijo que no existen planes para aumentar las patrullas aliadas durante el fin de semana.

La policía ha advertido a los berlineses occidentales — enfurecidos por las medidas tomadas por los comunistas— que se abstengan de provocar a los guardias fronterizos comunistas. Temen que éstos puedan perder la cabeza y comenzar a disparar contra berlineses occidentales.

Anoche los guardias comunistas arrojaron granadas de gases y dispararon sus mangueras de agua contra los berlineses occidentales que los abucheaban. Dos tanques de Estados Unidos se acercaron a la frontera y, al verlos, los comunistas cortaron el agua. En otra calle los comunistas comenzaron a mojar con su cañón a un beodo que se encontraba en la zona occidental.

Un soldado estadounidense, que se hallaba sobre la frontera, tomó una granada de gases lagrimógenos y la levantó sobre su cabeza como para arrojarla.

Inmediatamente los comunistas cortaron el agua del cañón.

La policía teme que si continúa este tipo de incidentes la situación podría empeorar.

EN CHILE FUE DESCUBIERTO UN COMPLOT

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UPI). — El Ministerio del Interior anunció el descubrimiento de un complot subversivo con la detención de 35 personas. Se agregó que fueron secuestradas armas y tomadas medidas de seguridad.

Formulará una declaración el Gral. De Gaulle

PARIS, 26 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, anunció que ofrecerá una de sus raras conferencias de prensa el cinco de setiembre próximo.

En círculos allegados al primer magistrado se dijo que en la conferencia tratará principalmente de la política exterior francesa y la crisis de Berlín.

También se referirá el presidente al conflicto franco-tunecino sobre la base naval de Bizerta.

Una censura a Francia ha sido aprobada

Se vincula con el caso de Bizerta

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó anoche por 68 votos a cero, con treinta abstenciones, una resolución en la que se critica la presencia de tropas francesas en Túnez y se exhorta a la concertación inmediata de negociaciones para su evacuación.

La votación dio término a la sesión especial de cinco días realizada por la Asamblea General para tratar la crisis de Bizerta.

Nueve aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, seis países occidentales europeos y catorce naciones latinoamericanas se abstuvieron con Estados Unidos; pero Turquía, Noruega, Dinamarca e Islandia se separaron de sus aliados de la OTAN y aprobaron la resolución.

Francia había anunciado que consideraba el debate ilegal y boicoteó la reunión de la Asamblea, e incluso la votación.

El bloque comunista y Cuba aprovecharon la sesión de la Asamblea para atacar a la OTAN y sacaron nuevamente a relucir las demandas comunistas de que se liquiden las bases militares occidentales en los países extranjeros.

Cuba dijo que Estados Unidos estaba reuniendo fuerzas mercenarias en la base naval de Guantánamo y en Puerto Rico para una agresión en America latina. El delegado cubano sostuvo que Estados Unidos había establecido bases de cohetes en Puerto Rico.

Nuevos Atentados hubo en Argelia

ARGEL, 26 (UPI). — Los terroristas dieron muerte ayer en Argelia a catorce personas e hirieron a otras 17.

Una banda de musulmanes rebeldes dio muerte a cinco personas e hirió a ocho al arrojar una granada de mano en un restaurant de Medea, a 100 Kmts. al sur de Argel, y rociar luego con balas de ametralladoras el local.

Entre los muertos se hallan un representante musulmán en el consejo general de gobierno, llamado Kebaili y dos gendarmes.

Un sargento del ejército francés murió en Argel cuando dos musulmanes abrieron fuego contra el automóvil en que viajaba. Roger Icard, comerciante europeo de Argel, murió en Muscara de un balazo que le dispararon en la cabeza.

Las restricciones rojas en Berlín

BERLIN, 26 (UPI). — Mientras la atención del mundo se concentra en el muro en torno de Berlín este, los comunistas silenciosamente han hecho importantes cambios en el estatuto de Berlín oeste.

Así se opina en los medios diplomáticos de aquí, pese a la insistencia de voceros de Washington en que los aliados no permitirán ningún cambio en la situación de Berlín oeste ni en los derechos de Occidente.

Desde que los comunistas empezaron a tender su cordón, a las dos de la madrugada del 13 de agosto, Alemania oriental, según fuentes diplomáticas, ha incorporado Berlín este a Alemania oriental, pese a la insistencia occidental de que toda la ciudad de Berlín es responsabilidad de los "cuatro grandes", y no alemana; ha retirado más de 50.000 trabajadores de las fábricas del sector oeste; se trata de gente que vivía en el este y trabajaba en el oeste, y a la que ahora se prohibe cruzar la frontera; ha puesto fin a la libertad de movimiento de los berlineses del oeste a través de la ciudad. Los residentes occidentales están ahora tan embotellados en su mitad de Berlín como lo están los del este, y ha restringido severamente la libertad de movimientos de los funcionarios y las tropas de ocupación en Berlín de Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Hasta el 13 de agosto podían entrar en Berlín este por cualquiera de los 80 puntos de acceso del límite de 40 kmts. entre ambos sectores. Desde el martes pasado sólo pueden cruzar por un punto.

Ha reemplazado a la Unión Soviética en varias funciones que, según las potencias occidentales, los rusos no tienen derecho a abandonar o delegar; específicamente, Alemania oriental ha asumido formalmente todas las funciones de control en Berlín que corresponden a los soviéticos.

Hasta este momento, los derechos aliados en los tres corredores aéreos de 30 kmts. de ancho que unen a Berlín oeste con el mundo libre no han sido tocados, si bien regularmente se los amenaza, y los rusos aún concurren al centro cuatripartito de seguridad aérea en Berlín.

Los comunistas también exigieron el miércoles y el jueves últimos que los berlineses del oeste se mantuviesen a 100 metros de distancia, por lo menos, del límite entre los dos sectores, "por su propia seguridad".

Fue en respuesta a esto que se enviaron tropas estadounidenses, británicas y francesas a la frontera, tropas que aun se encuentran allí para demostrar que el régimen oriental no tiene derecho sobre un solo palmo de territorio de Berlín oeste.

En fuentes diplomáticas se dice que los alemanes del este ya han realizado muchas de las cosas que decían que iban a hacer después de firmar un tratado de paz separado con la Unión Soviética. Se agrega, con pesimismo, que pronto tal vez no quede nada por negociar.

REGRESA A BRASIL EL Sr. J. GOULART

El Ministerio de Guerra declaró que se dará cumplimiento a la Constitución. Hubo manifestaciones de protesta en Río

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI). — El vicepresidente, Joao Goulart, se dirige a esta ciudad desde el Lejano Oriente, para hacerse cargo del gobierno, luego de la inesperada renuncia del presidente Janio Quadros.

Quadros, ex profesor de historia, que ejerció la primera magistratura del país durante menos de siete meses, renunció abruptamente ayer, declarando que había sido derrotado por las "fuerzas de la reacción" en sus esfuerzos por llevar al Brasil en la dirección de su verdadera libertad económica y política".

Manifestaciones en Río

Su renuncia provocó manifestaciones en masa en Río de Janeiro, donde la multitud de sus partidarios exigió su vuelta al poder. Los partidarios de Quadros declararon una huelga, realizaron manifestaciones en las calles de la ciudad y apedrearon el edificio de la embajada de Estados Unidos.

Una multitud que gritaba "Viva Janio", asaltó el edificio de la representación diplomática de Estados Unidos y tuvo un choque con la policía, antes de que ésta la rechazara.

Los manifestantes, en su mayoría estudiantes, volvieron a reunirse en una plaza del centro de la ciudad y comenzaron a detener el tránsito automovilista. La policía disparó tiros al aire y luego arrojó gases lagrimógenos entre la multitud para dispersarla.

Los obreros ferroviarios de Río de Janeiro detuvieron el funcionamiento de los trenes suburbanos y alrededor de 300 personas arrojaron granadas de gases al edificio del Servicio de Información de Estados Unidos.

Otra pequeña multitud atacó una oficina local del periódico "O' Globo", contrario a Quadros, rompiendo con piedras los vidrios de las ventanas.

Goulart, que se encontraba en China comunista, partió esta mañana en avión de Singapur para Kuala Lumpur en viaje de vuelta a Río de Janeiro, vía Londres.

Cumplimiento de la Constitución

A pesar de que corre el rumor de que algunas facciones del ejército podrían no aprobar que Goulart fuera el nuevo presidente, nadie discute su derecho de ocupar el cargo que Ranieri Mazzilli, presidente de la Cámara de Diputados, desempeña interinamente desde ayer, en que prestó juramento.

Dirigentes militares, políticos y religiosos recalcan la necesidad de cumplir la Constitución. Como Goulart está en el exterior cumpliendo una misión oficial, con permiso del Congreso, constitucionalmente sigue en condiciones de hacerse cargo del poder a pesar de su ausencia del país.

Comandantes militares, interrogados por la United Press International en Río de Janeiro y San Pablo, se negaron a replicar categóricamente si Goulart se hará cargo del poder, respondiendo: "Denys (el ministro de Guerra, Odilio Denys) tiene que decidir". El Ministerio de Guerra hizo una declaración diciendo que se cumplirá la Constitución.

El ejército controla la situación

El ejército actuó rápidamente ayer, declarando el estado de alerta en las principales ciudades del país, inmediatamente de conocerse la renuncia de Quadros.

Aunque el ejército domina por completo la situación en todo el país, se dice que el general Denys no tiene deseo alguno de quitar el "poder a los civiles. Hace algunas semanas el general Denys dijo a la United Press International que era firmemente partidario del gobierno democrático.

Las denuncias de Lacerda

Quadros renunció sólo unas horas después de haber sido denunciado por Carlos Lacerda, gobernador del Estado de Guanabara, en una transmisión por radio y televisión, el jueves por la noche. Lacerda acusó a Quadros de llevar a Brasil por el camino de la dictadura. Dijo que se proyectaba crear un "clima político" similar al que existió en 1935.

Jefes del Parlamento dijeron que las acusaciones eran "extremadamente serias" y convocaron al Congreso a una reunión especial para investigarlas".

El Sr. Janio Quadros viajaría al Uruguay

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — En todos los círculos se siguen atentamente los acontecimientos brasileños y especialmente sobre la posibilidad de que el ex mandatario se dirija al Uruguay.

Ninguna de las versiones al respecto pudieron ser confirmadas esta mañana, y aparentemente, según las últimas noticias de Brasil, Quadros está todavía en San Pablo, con un avión listo para partir.



El vicepresidente brasileño Sr. Joao Goulart (a la derecha), acompañado por el senador Dixhuit Rosado, en Singapur, poco después de haberse enterado de la renuncia del presidente Janio Quadros. (Radiofotografía United Press).

Se reunió con los ministros militares Ranieri Mazzilli

Habría oposición a que J. Goulart ocupe la primera magistratura

BRASILIA, 26 (UPI). — El presidente interino del Brasil Ranieri Mazzilli, conferenció hoy secretamente con los ministros de los tres servicios armados para decidir la suerte que espera al vicepresidente, Joao Goulart, que se halla en viaje de regreso desde Singapur para asumir la presidencia a causa de la inesperada dimisión del presidente, Janio Quadros.

Algunos grupos militares se oponen a que se permita a Goulart ascender a la primera magistratura por sus ideas "radicales".

Los ministros se reunieron con Mazilli en el Salón Verde del palacio presidencial a las nueve de la mañana y a mediodía todavía continuaba la entrevista, en la cual también participó brevemente el presidente del Tribunal Supremo, Barros Barreto.

Fuentes informativas dijeron que en la reunión se examinaron los medios legales posibles para impedir la toma de posesión de Goulart, que debe asumir la presidencia de acuerdo con la Constitución.

Manifestaron que el senador Jefferson Aguiar, después de conferenciar con el ministro de Guerra, Odilio Denys, el del Aire, Ngrun Moss, y el de Marina, Silvio Heck, está preparando una enmienda constitucional para anular el derecho de sucesión a la presidencia de Goulart y convocar a elecciones presidenciales a breve plazo, probablemente de 90 días.

El senador Aguiar es miembro del Partido Laborista al cual también pertenece el vicepresidente Goulart. Según los informantes, la intención de Aguiar al preparar la enmienda constitucional consiste en evitar un golpe de estado militar y mantener la legalidad.

Ambas cámaras parlamentarias se reunieron hoy para debatir las repercusiones de la dimisión de Quadros. Los oradores se sucedieron continuamente en la tribuna, pero ninguno de ellos pronunció la aciaga palabra más mencionada en los pasillos de las cámaras: "Dictadura".

Los legisladores andan "con pies de plomo" y se niegan a hacer comentarios para su publicación, pero expresan el temor de que si no se encuentran medios legales para impedir la ascensión de Goulart a la presidencia podrían intervenir en la situación los militares.

Los informantes dijeron que el ministro de Guerra, Denys, manifestó, al jefe del Partido Laborista en la Cámara de Diputados, Almino Afonso, que no se debe permitir que Goulart asuma la presidencia. Hasta ahora la única declaración pública de Denys era en el sentido de que deben cumplirse los preceptos constitucionales.

En Río, los informantes dijeron, sin embargo, que los jefes y militares anhelan mantenerse ajenos a la situación política.

Sobre los sucesos se ha informado al Sr. John Kennedy

HYANNIS PORT (Massachusetts), 26 (UPI). — El presidente Kennedy descansa hoy en su residencia de verano de Cabo Cod, pero se mantiene enterado de los importantes acontecimientos de Brasil, Berlín y el resto del mundo.

Antes de partir de Washington, Kennedy fue enterado en detalle de la sorpresiva renuncia del presidente Janio Quadros del Brasil, que había provocado la preocupación de Estados Unidos por su acercamiento a los países comunistas. La Casa Blanca se negó a hacer declaración alguna respecto a este acontecimiento.

El secretario adjunto de Estado para los Asuntos Interamericano, Robert Woodward, que debía entrevistar a Kennedy ayer por la tarde, se reunirá con él en la mañana del lunes, cuando el presidente vuelva a su despacho de la Casa Blanca. Es muy probable que la cuestión de Brasil sea el tema principal de su conversación.

En Roma

ROMA, 26 (UPI). — El diario "La Stampa" de Turín dice hoy que con la renuncia del presidente del Brasil, Janio Quadros, "su sueño audaz de renovar el país, parece haber sido bruscamente desbaratado".

Agrega: "Quadros quiso que el Brasil ocupe una posición de independencia internacional, como corresponde a un gran país. Trató de consolidar su posición de neutralidad, como evidencia su decisión de enviar un observador brasileño a la próxima conferencia de naciones no embanderadas".

El editorial termina diciendo que "las fuerzas de la reacción, como el mismo describió en su declaración de despedida, se lanzaron al ataque y Quadros debió ceder".

El avión está demorado en Kuala Lumpur

LONDRES, 26 (UPI). — No pudo levantar vuelo en Kuala Lumpur el avión en que viaja de regreso a Brasil el vicepresidente de ese país, Joao Goulart.

Un portavoz de la British Overseas Corp (BOAC) informó que el avión quedó demorado en el aeropuerto de Kuala Lumpur.

El funcionario anunció que debido a una pérdida de aceite descubierta en uno de los cuatro motores del avión, todos los pasajeros debieron descender del aparato.

Es posible que continúen el viaje en otro avión o que esperen hasta que concluyan las reparaciones. Puede producirse una demora de 24 horas.

GOULART HIZO DECLARACIONES EN SINGAPUR

SINGAPUR, 26 (UPI). — El vicepresidente brasileño Joao Goulart, lleno de calma, pero negándose a hacer declaraciones sobre su futura acción como presidente del Brasil, partió hoy a bordo de un aparato de la British Overseas Airways, con destino a Londres.

Todo lo que dijo a los periodistas fue que lo había sorprendido la renuncia de Quadros, pero que tenía fe en que se mantendría el orden constitucional en su país.

En una declaración hecha antes de partir dijo: "Deseo principalmente expresar mi confianza en el pueblo brasileño y en el patriotismo de todas las fuerzas que son responsables de los destinos del Brasil y del mantenimiento del orden constitucional".

Cuando se le preguntó en el aeropuerto qué pensaba ahora que debía asumir la presidencia, Goulart dijo que ya había hecho su declaración y que nada tenía que agregar. No obstante parecía estar de "muy buen humor en el aeropuerto.

Joao Goulart llegó aquí de Hong Kong, procedente de Pekín, donde concluyó un tratado comercial con China comunista.

Un vocero del consulado brasileño dijo que tan pronto como el aparato que lleva a Goulart llegue a Londres (a las 7.30 del domingo) tratará de conseguir un avión a París para, de allí, partir de regreso a Río de Janeiro.

La situación en Brasil analizóse en nuestro país

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Oscar Camillion, mantuvo anoche una breve conversación con los periodistas, para comentar los hechos ocurridos en Brasil con motivo de la [illegible] del presidente Quadros.

Camillion dijo que a las 18, el embajador Muñiz estableció comunicación con la Cancillería, informando de la renuncia, que "es un acto unilateral del presidente, que según la Constitución de ese país, queda automáticamente aceptada".

"El Congreso sólo se reúne —dijo— para tomar nota". Adelantó que por la tarde llegaría a Río de Janeiro Goulart, vicepresidente de Brasil, para asumir automáticamente al presidencia.

"La interpretación de la embajada argentina en ese país es que el episodio, políticamente, no está [illegible]. Constitucionalistas brasileños que han sido consultados, suponen que un mecanismo eventual sería que el congreso instará al presidente Quadros a retirar la renuncia".

"Varios gobern[illegible] la comunicación de la embajada, han lamentado públicamente la decisión [illegible] dros". La embajada informó finalmente, según Camillion, que la actitud de Quadros causó estupor en todo Brasil".

Conferenciaron Frondizi y Vitolo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — [illegible] Dr. Alfredo Vitolo, fue recibido por el presidente de la Nación. Luego [illegible] ta, dijo a los [illegible] no tenía ninguna información de importancia que comentar. Inmediatamente mantuvo el siguiente [illegible] con los hombres de prensa, sobre los hechos ocurridos en Brasil.

—¿Analizó con el presidente la situación en el Brasil?

—No he hecho un análisis con el presidente, ni tan siquiera un comentario.

—¿Pueden esos sucesos tener incidencia sobre la situación argentina?

—No estoy en este momento, todavía suficientemente informado de los hechos. Además, se trata de un problema de orden interno de un país vecino y amigo. Todo ello señala que, prudentemente, no debo formular ninguna opinión ni apreciación sobre los acontecimientos.

FUE CREADO EL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

El Dr. Alemann reseñó las funciones que competerán al organismo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro de Economía Dr. Roberto T. Alemann, entregó durante una conferencia de prensa tres decretos del Poder Ejecutivo. Dos de ellos se refieren a la creación del Consejo Nacional de Desarrollo, como organismo de la Presidencia de la Nación y al nombramiento del Dr. Julián Freaza, como vicepresidente del nuevo ente estatal. La presidencia será retenida por el propio Dr. Alemann.

El Consejo Nacional de Desarrollo estará integrado por un presidente, un vicepresidente, siete consejeros y un secretario ejecutivo.

Objetivos fijados

Tendrá como funciones definir los objetivos a largo plazo del proceso de desarrollo nacional; elaborar los programas de desarrollo nacional para plazos intermedios; preparar los programas, a corto y medio plazo, en los sectores básicos; analizar o elaborar proyectos especiales; elaborar programas de cooperación internacional; promover y elaborar estadísticas y ejecutar estudios e investigaciones económico-sociales; evaluar los resultados de la política económica nacional y la evolución económica del país y formular y promover programas nacionales de asistencia técnica para el desarrollo y coordinar su ejecución.

Atribbuciones del Consejo

Al propio tiempo, el consejo ejercerá las atribuciones siguientes: Proponer los contratos necesarios para el ejercicio de sus funciones; proponer el personal técnico y administrativo necesario para el desarrollo de sus actividades; dictar su reglamentación interna; requerir de los demás organismos del Estado las informaciones necesarias para llenar su cometido y promover la coordinación de las actividades de investigación y estudio relativas al desarrollo nacional de otros organismos del gobierno y la asignación de tareas en esa materia.

En los considerandos de la medida, el Poder Ejecutivo señala la necesidad de "crear un organismo consultivo de alto nivel técnico, que asuma la principal responsabilidad en la coordinación y ejecución de los estudios y análisis requeridos, para la formulación orgánica de los programas de desarrollo, así como también en el asesoramiento para la acción del gobierno en ese campo".

Los supermercados

El tercer decreto suministrado por el Dr. Alemann se refiere a la reglamentación del funcionamiento de los denominados supermercados. Deberán tener una superficie habilitada al público de 500 metros cuadrados, más 300 metros destinados al acondicionamiento de los alimentos y cámaras frigoríficas. El decreto declara libre el abastecimiento de artículos alimenticios destinados a la venta en supermercados y aclara que las maquinarias y equipos necesarios para su funcionamiento que no se fabriquen en el país, podrán ser importados del exterior, libres de derechos aduaneros. También acuerda medidas de exención impositiva y especifica los horarios de funcionamiento.

Señala, además, la conveniencia de fomentar el funcionamiento de los supermercados, como un medio de mejorar los sistemas de venta de artículos alimenticios.

Integración del Consejo

El Dr. Alemann puso especial énfasis en destacar la importancia de la labor del Consejo Nacional de Desarrollo, como un medio de aunar esfuerzo en materia de desarrollo nacional. Adelantó también los nombres de los consejeros, también registrados en uno de los decretos. Ejercerán esas funciones los doctores Gregorio Meira, Manuel San Miguel, Camilo Soaje, el señor Raúl Decker y los ingenieros Horacio C. Giberti, Juan Pablo Torres Carbonell y Carlos Eugenio Diulefait. Como secretario ejecutivo actuará el ingeniero Alejandro Solari.

En Clorinda se protestó por una designación

Se relaciona con la política exterior

CLORINDA, (Formosa), 26 (UPI). — En medio de un clima de agitación por parte de la población y con la participación de fuerzas policiales munidas de armas largas, el señor Rubén Tomás Ovelar, designado por el Poder Ejecutivo provincial, dio cumplimiento al decreto de intervención de la cooperativa eléctrica local. El comercio cerró sus puertas durante la tarde y cumplida la ocupación del local por parte del interventor, la multitud que se había reunido frente al mismo, organizó una manifestación de repudio, marchando en silencio durante varias cuadras.

El interventor había hecho saber al directorio de la usina que asumiría sus funciones a las 17, pero sorpresivamente intentó hacerlo a las 9 de la mañana. Impidieron la maniobra el gerente de la entidad, Sr. Pablo Sellitti, el concejal municipal, Sr. Gregorio León y un grupo de cooperativistas.

Cabe señalar que por resolución municipal se rechazó la intervención.

A la hora indicada para la toma de posesión por parte del interventor, un público numeroso se había dado cita frente al edificio de la cooperativa, registrándose algunos incidentes por la intervención policial que trató de dispersarlo. El señor Ovelar intentó hacer una aparición frente al público, pero ante los gritos hostiles y prolongadas silbatinas, optó por retirarse. Por carencia de llaves, las puertas del local fueron forzadas con barretas, al tiempo que la multitud entonaba el Himno Nacional, como señal de repudio por lo que estaba ocurriendo.

Se señala que el decreto de intervención no autorizaba al funcionario a utilizar la fuerza pública, y fue, precisamente la policía la que forzó las puertas de la usina para que se diera cumplimiento al decreto, sin contar con orden judicial.

La privatización del transporte se aprobó en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó el despacho de la comisión sobre privatización de los servicios a cargo de la Dirección Provincial del Transporte. La medida que fue aprobada por 21 votos —total de los representantes de la UCR Intransigente —contra 15 fue ruidosamente protestada por la barra, formada por personal de aquella repartición.

El despacho contempla la posibilidad de la creación de una cooperativa entre los trabajadores de la mencionada dirección.

INICIÓSE LA CUARTA ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Es presidida por el ministro de Hacienda de Santa Fe, Dr. Quílici, y se realiza en San Juan

SAN JUAN, 26 (UPI). — Con asistencia de 18 ministros de Hacienda de provincias, inició sus deliberaciones la IV Asamblea del Consejo Federal de Inversiones que se constituyó con la presidencia de su titular, Dr. Juan Alberto Quílici, titular de Hacienda, Economía e Industrias de Santa Fe.

Participan en la misma los ministros del ramo de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Mendoza, Formosa, La Pampa, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tucumán, Neuquén y Santa Fe y los representantes de la Municipalidad de Buenos Aires, Sr. Juan Sorop, y el del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico, Sr. José Castañón.

Iniciando el acto usó de la palabra el ministro de Finanzas de San Juan, quien en nombre del gobierno de esa provincia dio la bienvenida a las delegaciones participantes, destacando en su exposición el verdadero accionar federalista del interior del país que, mediante la colaboración del Consejo Federal de Inversiones, busca la incrementación de su desarrollo potencial económico y social.

Conceptos del Dr. Quílici

A continuación y para declarar inauguradas las deliberaciones habló el Dr. Juan A. Quílici, quien, entre otros conceptos, dijo: "En este magnífico escenario sanjuanino, enclavado en las faldas orientales de los Andes, donde la vista descubre en el horizonte cadenas de montañas impregnadas de agreste atractividad, donde la paz de la naturaleza y el trabajo renovador derraman sentimientos nobles y puros sobre el espíritu y donde en cada rincón, mezclado con la belleza de los sitios y sentimientos provincianos se percibe nostálgicamente la presencia vibrante y ejemplificadora de Sarmiento, tenemos la honrosa distinción de iniciar la IV Asamblea del Consejo Federal de Inversiones".

Acción a desarrollar

"Haciendo una breve incursión —señaló más adelante— por el temario alrededor de cuyos puntos discurrirá esta IV asamblea, considero aconsejable reiterar, y esto sin ánimo alguno de adelantarme a la soberana decisión de los señores delegados, que es preciso seguir manteniendo incólume la tradición principista del Consejo Federal de Inversiones, sostenida desde las memorables conferencias de gobernadores, de ministros de Hacienda, y de la histórica sesión inaugural de Santa Fe, en agosto de 1959, en el sentido de reemplazar la acción centrípeta de ayer por la centrífuga de hoy, facilitando la labor de reordenamiento con todos los sacrificios particulares que sean menester en función del progreso general de la República, desde su extremo norte hasta la blanca superficie antártica.

Distribución de la ayuda federal

"Con tal modo de pensar y ya en calidad de representante de mi provincia, Santa Fe ofrece su mejor predisposición para discutir los diversos enfoques inherentes, en especial, al primer punto del temario. Es decir, sobre el temperamento propuesto por el Consejo Federal de Inversiones atinente a la distribución de los fondos de ayuda federal para obras públicas, pero procurando siempre no trasladar problemas, sino dar soluciones integrales y de futuro.

"El gobierno de mi provincia entiende, en tal sentido, que el auténtico y bien comprendido federalismo sólo puede concebirse y gestarse por el camino de la cooperación, el entendimiento y el respeto mutuo, en aras del progreso general de la Nación, que es y debe ser, en definitiva, nuestra preocupación primordial.

Corporación Interprovincial de Fomento Económico

"Asimismo, y en otro orden, el anteproyecto de Corporación Interprovincial de Fomento Económico y el examen de la cuenta general del ejercicio recientemente fenecido, implican, además, dos asuntos de importante significación para la vida presente y futura del Consejo Federal de Inversiones, especialmente el primer tópico, que responde a un problema actual básico de la Argentina, como es el financiamiento de los programas de desarrollo para la adecuación de un positivo equilibrio económico interno".

El esfuerzo latinoamericano

Expresó en otra parte de su exposición, que América vive en estos instantes horas de trascendencia histórica. Aún resuenan en sus confines los ecos de la reciente declaración de Punta del Este dirigida a todos los pueblos del hemisferio. Estamos en los albores de un vastísimo esfuerzo encaminado a procurar una vida mejor a los habitantes del continente. Sobre los cimientos del esfuerzo propio, base indispensable e ineludible para la exitosa concreción de los programas de desarrollo elaborados y la ayuda exterior en función complementaria inteligentemente planificada, se asentará, de ahora en adelante, el futuro de los pueblos de América latina.

"Nuestro país, como signatario, tiene abincada, así, una tremenda responsabilidad, superior, si se quiere, a muchas otras naciones, con motivo de su posición vanguardista en América. Pero esta responsabilidad argentina no nos arredra, ni mucho menos, sino, al contrario, constituye un efectivo acicate para encarar una etapa de positivas realizaciones en el programa impuesto. Vale decir: la aceleración del desarrollo económico y social dentro de la comunidad de países latinoamericanos.

Evitar improvisaciones

"Lo que sí nos preocupa, o debiera preocuparnos, es la forma cómo habrán de fijarse los programas. Es imprescindible evitar las improvisaciones y las prácticas contraproducentes que han caracterizado el irracional crecimiento experimentado por el país hasta el presente.

"Es imprescindible contrarrestar los apresuramientos que a nada conducen y ningún resultado bienhechor dejan".

"Debemos reconocer —dijo más adelante— que el país creció hasta la fecha en medio de políticas contradictorias y fragmentarias. El desarrollo económico argentino ha sido hasta ahora, como dijimos, espontáneo y desordenado. Y esto no puede ser admitido en economía, donde los enfoques parciales o de núcleos aislados desaparecen en función del mismo desenvolvimiento económico.

"Partamos, entonces, de la premisa de que el desarrollo de un país como el nuestro depende del crecimiento rítmicamente acompasado de todos sus recursos, considerando el aspecto cualitativo y cuantitativo de los mismos en su amplia dimensión geográfica. Surge, así, reflejada la utilidad fundamental que asume en este instante el Consejo Federal de Inversiones en su carácter de organismo orientador y promotor del desarrollo armónico e integral del país. Pero es necesario, además, como lo dijéramos en repetidas ocasiones, correlacionar los problemas de la investigación y de la programación en el desenvolvimiento del Consejo Federal de Inversiones con aquellos otros aspectos que hacen a su aplicación, traducible en resultados concretos".

Luego de analizar la labor cumplida por este organismo, dijo: "En su reciente mensaje dirigido al pueblo de la Nación, el presidente de la República, en una afirmación clara y categórica expresaba: "Los argentinos, todos los argentinos, estamos irrevocablemente comprometidos a dar término a la tarea de sacar a nuestro país de la quiebra financiera y del atraso económico. No hay opción entre el desarrollo y el subdesarrollo. Es que estamos, en efecto, en la era de los maravillosos avances tecnológicos, y resulta inconcebible seguir admitiendo el estancamiento de América latina, única zona subdesarrollada de Occidente". Tan objetivos pensamientos, bañados a su vez, con el magnífico bálsamo espiritual de la cristiana Encíclica "Mater et Magistra", de profundo contenido económico y social, dirigida a todos los pueblos del orbe, dejan enmarcada una filosofía superior y un definido sendero a seguir, dentro de un régimen basado en la libertad y el respeto de los valores físicos y morales de la persona humana".

Conceptos finales

El Dr. Quílice finalizó expresando: "Con este modo de pensar y de sentir asume el Consejo Federal de Inversiones, su posición de avanzada dentro de un accionar orgánico y eficiente. Anhelamos fervientemente, en el marco de esta concepción rectora, que el Consejo Federal de Inversiones sea la punta de lanza argentina que atraviese apresuradamente y sin pausas el plano coherente de la organicidad nacional y americana, con la firme misión del mejoramiento social, moral y económico de nuestro sistema de convivencia.

"Fijando nítidamente nuestra frontera de acción, doctrinaria y prácticamente, evitaremos caer en el peligroso trance de las improvisaciones, del ilusionismo efímero y del desencanto desalentador. Sólo así, nutridos de ideas sanas, revestidas con el barniz suave del sentimiento, podremos decir con Sarmiento: "Es preciso luchar por abrir paso a la patria, y cuando lo hayamos conseguido, trabajar por realizar en ella todo el bien que concebimos"

Sobre la situación de YPF se informó a senadores

El titular de la empresa concurrió a la Comisión Especial de Energía

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Ante la Comisión Especial de Energía y Combustibles de la Cámara de Senadores, reunida la víspera, informó el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en torno al estado general de esta entidad.

Aun cuando la reunión tuvo carácter reservado, trascendió que el Dr. José Bruno hizo un análisis de la labor cumplida y los esfuerzos tendientes a allegar elementos de financiación de la empresa estatal, trazando un panorama poco optimista sobre las condiciones en que desenvuelve sus actividades.

Habría expresado que desde varios meses atrás la empresa no puede cumplimentar diversos compromisos, lo cual gravita prácticamente y de manera especial, en los planes de desarrollo del Poder Ejecutivo. Advirtió a los legisladores la importancia que debe asignarse al ente petrolero en lo relativo a realización de estos planes. Subrayó, asimismo, que los directores de YPF no son culpables de la situación por la que atraviesa, y expuso el desamparo en que se está dejando a la empresa.

Por último, el Dr. Bruno preguntó con qué apoyo contaría YPF a través del presupuesto para el ejercicio próximo.

Opinión sobre el proyecto de defensa de la democracia

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Dio su opinión sobre el proyecto de ley de defensa de la democracia, ante los integrantes de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación General del Senado, doctor Omar Lima Quintana, profesor de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Pudo saberse, pese a lo reservado de la reunión, que el expositor había expresado su conformidad con los fundamentos de la iniciativa, no así con su texto, ya que, por razones técnicas, sería inconveniente e ineficaz.

Consideró que debe buscarse la protección de la democracia recurriendo a los medios que el derecho [illegible] y que, en vez de leyes de emergencia, deben incorporarse definitivamente instrumentos a la legislación penal en vigor.

Finalmente, estuvo de acuerdo en que es necesario estructurar la defensa contra el comunismo para reprimirlo, aunque señaló que las ideas no deben ser punibles, pero sí algunas formas de su exteriorización.

Quedó oficializada la fórmula de la UCRI en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Quedó oficializada la fórmula Guillermo Acuña Anzorena-Horacio Zubiri como candidatos de la UCR Intransigente a los cargos de gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, al cumplirse anoche a las 24 el plazo de presentación de listas y precandidatos sin haberse presentado otra fórmula.

La proclamación de la fórmula se realizará el próximo 9 de setiembre en la ciudad bonaerense de Mercedes.

Los recargos para las importaciones de hierro en chapa

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Secretaría de Industria ha dispuesto el estudio del precio promedio sobre el que deberán pagarse los recargos y derechos aduaneros para la importación de hierro en chapa sin trabajar.

Se excluyen de las medidas las destinadas a ser transformadas en flejes (terminados en caliente o frío) perfiles, ángulos carpintería metálica, planchuelas y otros perfiles.

Los sectores —importadores y productores— interesados en el establecimiento de este tipo de precio podrá hacer llegar sus informes hasta el 31 del actual inclusive.

El acuerdo logrado con el gremio ferroviario

(Viene de Pág. 1a.)

en relación con los problemas que se tienen en estudio.

3o.) Las organizaciones gremiales solicitan el estricto cumplimiento de los escalafones. El representante estatal manifiesta que los escalafones configuran un convenio laboral y que, por lo tanto, deben ser estrictamente cumplidos en todas sus partes y que en tal sentido se han ratificado las instrucciones correspondientes.

4o.) Las organizaciones gremiales solicitan la derogación del decreto No 4061|61.

5o.) Lo establecido en la presente acta no desvirtúa aspectos inscritos en las actas del 14|5|61 y del 24|6|61.

6o.) Las estipulaciones anteriormente pactadas se realizan conforme al principio de que es necesario e indispensable al conversión de las actuales empresas de transportes ferroviario en un servicio moderno y eficaz, explotado en término económicos, espíritu que deberá presidir las actividades de la comisión creada por la presente acta.

Se constituyó una comisión

Por otra parte, y por resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se constituyó una comisión que tendrá a su cargo estudiar los aumentos de sueldos al gremio ferroviario —sin la participación de La Fraternidad— y que estará integrada por representantes del aludido Ministerio y de la Unión Ferroviaria. Deberá iniciar su cometido el mismo lunes y se adelantó que con el mes de setiembre se pagará un anticipo del aumento que se fije, que tendrá retroactividad al primero de junio del corriente año.

El acta anteriormente citada fue firmada por las partes alrededor de las 11 y de inmediato los integrantes de las comisiones representativas de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, juntamente con el Dr. Juan Ovidio Zavala, subsecretario de Obras y Servicios Públicos que asesorado por el Dr. Valdovinos representó a la parte empresaria, se dirigieron a la residencia presidencial de Olivos, donde el primer mandatario, Dr. Frondizi, prestó su aval al instrumento.

Declaración del Sr. Scipione

En momentos de procederse a la firma, hicieron declaraciones a la prensa los presidentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Dijo el Sr. Antonio Scipione: "La clase trabajadora ha dado un paso más hacia su definitivo reencuentro. Las voluntades individuales de los ferroviarios, canalizadas por vía de sus dos entidades representativas a las que se sumaron las de todos los trabajadores del país por conducto de la central obrera, ha permitido que los planteos formulados a las autoridades pertinentes tuvieran una solución satisfactoria.

"Nuestra actitud y nuestra lucha — agrega — han sido por asuntos de trascendental importancia para la vida nacional, cuya naturaleza debía estar y estuvo por encima de toda discrepancia de enfoque. Dentro de la limitación de nuestros medios hemos de continuar nuestra campaña de esclarecimiento del problema, ya que por una parte el haber arribado a un acuerdo no nos exime de la obligación de compenetrar a la ciudadanía del por qué de nuestra actitud, y por la otra es imprescindible prevenir cualquier desviación de la línea trazada por lo convenido, que deberá cumplirse íntegramente en su letra y espíritu".

EL COMITÉ UNIFICADOR DOCENTE HA DISPUESTO UNA HUELGA DE 10 DÍAS

Se iniciará el lunes y, de no llegarse a un acuerdo, desde el 11 de setiembre, el paro será por tiempo indeterminado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) dispuso un paro de actividades por el término de diez días a partir de la cero hora del lunes próximo.

En una declaración que dio a conocer anoche, el CUDAG expresa que se han considerado que los hechos producidos, desde el 14 del corriente hasta la fecha, no modifican la situación, ni evidencian el propósito anunciado del gobierno de dar principio de solución al problema de los docentes que haga posible una tarea organizada y constructiva de estudiar el cumplimiento integral de la ley 14.473.

"Por ello —dice más adelante la declaración del CUDAG— se dispuso ratificar el plan de medidas adoptadas oportunamente, que son las siguientes:

1º) Realizar el cese total de actividades en todo el país durante diez días, a partir de la cero hora del 28 del corriente, hasta las 24 del 6 de setiembre.

2º) Si entre el 7 de setiembre y el 11 del mismo mes no se hubieran producido nuevos hechos que evidencien un cambio de actitud del Poder Ejecutivo iniciar a la cero hora del 11 de ese mes, el cese total por tiempo indefinido.

El personal docente de todas las jerarquías comprendido en este plan de medidas, no calificarán a los alumnos bajo su dependencia ni harán entrega de planillas de clasificaciones ni otras actividades.

Situación de docentes jubilados

Por otra declaración la C. de Maestros informó que una delegación de la entidad entrevistó al presidente del Instituto de Previsión Social, Dr. Alberto Rodríguez Galán, con el propósito de hacerle conocer la situación en que se encuentran los docentes jubilados. Se plantearon al Dr. Rodríguez Galán, los siguientes aspectos: a) la falta de actualización del 82 por ciento, a unos dos mil docentes; b) La demora en los trámites jubilatorios y c) El incumplimiento de la cláusula legal que impone un anticipo del 75 por ciento, para los docentes que se acogen a la jubilación.

Señala la información de la Confederación de Maestros, que el Dr. Rodríguez Galán invitó a uno de los miembros de la delegación a otra reunión con representantes de la Caja al término de la cual se acordó hacer llegar al directorio de ese organismo previsional la necesidad de que se aboque a la solución de dichas actualizaciones dentro del orden de prioridad administrativa y necesidad ya establecida para los beneficiarios de la ley 14.499 y atendiendo al carácter especial de las retribuciones docentes que, si bien no están comprendidas en dicha ley, por su monto son equivalentes. Con relación a los haberes de los docentes que aún no han sido reajustadas se hace llegar al directorio de la Caja del Estado esta inquietud y, al mismo tiempo, el deseo que la situación se normalice, dándosele el carácter de primera prioridad.

Memorial del CUDAG

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los delegados del Comité Unificador Docente de Acción Gremial presentaron un memorial dejando establecida su posición ante la comisión creada para estudiar una solución orgánica al problema docente. Expresa, entre otras cosas, que la aceptación por parte del CUDAG, de integrar dicha comisión implica la refirmación de los derechos que la ley 14.473 otorga al magisterio.

Añade que no significa el desestimiento a perseguir o proseguir por las vías legales el pleno imperio de la ley y el reconocimiento judicial de sus derechos, ni eximen al Poder Ejecutivo de las obligaciones previstas por dicha ley con respecto a la actualización de los índices en consonancia con el costo de la vida.

Expresa más adelante: "El valor del índice a establecer tendrá vigencia hasta el 1º de mayo de 1962. A partir de esa fecha será incrementado de acuerdo con el alza del costo de la vida, estimado entre el 1o. de mayo de 1961 e igual fecha de 1962, adicionándole la cantidad de puntos necesaria para llegar progresivamente a la actualización de los sueldos, dado el atraso producido desde mayo de 1959, motivado por el incumplimiento de la ley por parte del Poder Ejecutivo".

Finalmente manifiesta que "si el sistema adoptado en esta emergencia demostrara en los hechos su utilidad, los docentes estarían dispuestos a integrar un organismo similar o a continuar trabajando en la comisión para analizar con tiempo suficiente las futuras y sucesivas incrementaciones hasta alcanzar el cumplimiento integral de la ley".

A la restricción de créditos se refiere el Bco. de E. Ríos

Gestiones promovidas por centros comerciales de la provincia

PARANA, 26. — El Banco de Entre Ríos dio un comunicado explicando los motivos de las restricciones que impusiera a su cartera crediticia, y cuyo texto es el siguiente: "Correspondiendo a las gestiones promovidas por los centros comerciales de la provincia con motivo de la congelación de la cartera, que se ha visto precisado a efectuar el Banco de Entre Ríos, se informa lo siguiente: a) Que la medida ha sido dispuesta en razón de que como es de público conocimiento, los ingresos se han restringido considerablemente, debido a la situación de falta de numerario de su clientela, que obligó a acordar, en la mayor parte de los casos, renovaciones íntegras no previstas, para no crear mayores dificultades. b) Como consecuencia de la misma falta de numerario premencionado, los depósitos se han reducido.

"La situación puntualizada en los puntos precedentes, trajo como consecuencia la reducción del efectivo mínimo y el endeudamiento con los bancos corresponsales, compromisos que el banco, ineludiblemente, debe cumplir en plazos perentorios.

"A efectos de hacer frente a los referidos compromisos, el banco se vio obligado a suspender el acuerdo de toda nueva operación.

"No obstante, se considera que esta medida es transitoria y que en breve tiempo, una vez solventada las obligaciones contraídas, se ha de estar en condiciones de atender nuevamente los requerimientos crediticios de la clientela.

"Independientemente de lo que antecede, se están haciendo gestiones con otros bancos provinciales, afiliados a la Asociación de Bancos de Provincia para obtener un redescuento de cartera que, de fructificar, será destinado en apoyo de las actividades útiles que desarrollan en nuestra provincia".

El servicio telegráfico

PARANA, 26. — Han sido reajustadas las tarifas para el servicio telegráfico que presta la Dirección de Telecomunicaciones de la provincia, a fin de adecuarlas a las tasas telegráficas establecidas para servicios similares en el orden nacional y a las exigencias que demanda la explotación de ese servicio.

En los telegramas ordinarios se cobrará por cada palabra $ 2 y urgente $ 4; en lenguaje secreto, $ 4 y $ 6; colacionados, $ 6 y $ 8; noticioso de prensa, por cada palabra, $ 0.60, y urgente $ 1.20; Bolsa de Comercio y sindicatos con personería gremial, $ 1 y $ 2.

Concediéronse nuevos préstamos

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo ha concedido nuevos préstamos para el desarrollo de las actividades fabriles y del transporte automotor.

Un millón de pesos otorgó a los Sres. Pedro Juan, José Francisco, Felipe y Antonio Víctor Salomone y Víctor Dante Di Benedetto, que será destinado a la evolución de la fábrica de alimentos balanceados para aves y a la compra de otras maquinarias, como unidades automotrices, que servirán para el logro de un mayor desarrollo de esa planta fabril; $ 819.000 al Sr. Juan Enrique Zanardi, en carácter de renovación íntegra a 45 días de plazo de su obligación contraída oportunamente con el Banco de Entre Ríos, mediante la garantía del gobierno; $ 633.000 al Sr. Enrique Weosbein, con amortizaciones trimestrales del 10 por ciento y a un interés del 11 por ciento anual, destinado a completar el precio de compra de un chasis nuevo, demás accesorios y un acoplado de doce toneladas; $ 584.000, con amortizaciones trimestrales del 10 por ciento y a un interés anual del 11 por ciento para financiar la adquisición de un camión nuevo marca Ford F-600 y tanque de siete mil litros que será utilizado en el transporte de combustible líquido.

La muestra de Victoria

PARANA, 26. — Con motivo de la realización de la sexagésima séptima exposición de ganadería de la Sociedad Rural de Concordia, anunciada para el 3 de setiembre próximo, actuarán como jurados, invitados especialmente por la entidad organizadora, el director de Ganadería y Granja, Sr. Gumersindo Aguer, para la clasificación de la raza Holando Argentino; el jefe de Granja Agr. José Goldraj, en aves y conejos, y en el control de la producción lechera, el inspector Pascual Dechanzi.

Los jurados de Holando Argentino y aves actuarán desde el 1º de setiembre a las 9, y el control lechero desde el 30 del actual.

Fue convocado el Comité Nacional de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Para el 29 de setiembre próximo, a las 18, ha sido citado el nuevo Comité Nacional de la UCR del Pueblo. El actual organismo que preside el Dr. Ricardo Balbín, cumplirá durante la presente semana dos años de actividad desde la fecha de su constitución. Sin embargo, conforme con lo resuelto por el plenario último, sus miembros continuarán en el ejercicio de sus mandatos durante algunas semanas más, hasta el momento en que comience a actuar el nuevo comité.

Han designado hasta ahora sus delegados correspondientes —cuatro cada uno— los distritos de Buenos Aires, San Juan, Neuquén, Jujuy, Chubut, La Pampa, Tucumán, Formosa, Córdoba, Corrientes y Misiones. En tanto se espera que los restantes lo hagan en breve. Entre estos últimos se encuentra el distrito capital federal, que efectuará comicios internos el próximo 24 de setiembre.

La preparación de técnicos mineros ha sido considerada

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Miembros del Consejo Nacional de Educación Técnica, representantes empresarios y funcionarios oficiales, se reunieron en la subsecretaría de Minería para considerar problemas referentes a la preparación de técnicos mineros en el país.

Hubo acuerdo en la necesidad de que las escuelas se hallen instaladas en zonas mineras, resolviéndose formar una comisión asesora con la participación de los representantes empresarios para proseguir el análisis del tema.

Una sugerencia ha formulado una entidad israelita

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Delegación de Asociación Israelita Argentina se dirigió al presidente de la Comisión de Reformas del Código Penal de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Enrique Balli Goñi, a efectos de sugerir la conveniencia de que tengan sanción en las normas penales vigentes las ofensas al honor y los delitos contra personas, credos o colectividades.

Los planteamientos sugeridos con motivo del anteproyecto del Código Penal del Dr. Sebastián Soler, se refieren a daños, leyendas ofensivas, coerción, amenazas, cuando se arroja un proyecto o se mancha una iglesia o templo de cualquier culto.

El genocidio, del que comenta el memorial referido que agrava el homicidio cuando deriva del odio racial o religioso, de acuerdo con la norma del convenio sobre genocidio suscripto por la República Argentina.

Finalmente manifiesta "que en caso de la acción esta debe ser pública y no simplemente privada, como se propone en el anteproyecto mencionado, pues esto facilitaría la impunidad de los delincuentes".

Condiciones de trabajo para los obreros rurales

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Comisión Nacional de Trabajo Rural aprobó varios acuerdos, remitidos por comisiones paritarias de zona, estableciendo condiciones laborales y remuneraciones para obreros en distintas regiones del país.

Entre los acuerdos aprobados figuran los relacionados con los trabajadores afectados a la injertación y poda de frutales en Santa Fe y Tucumán; recolección y manipuleo de frutilla y cosecha de alfalfa en Santa Fe; cultivo de papa en la jurisdicción de Tandil, y contratista de viñedos, olivos y otros frutos en San Juan.

RESISTENCIA

La anunciada reunión de empresarios en la ciudad de P. R. S. Peña

RESISTENCIA, 26. — Hoy como se había anunciado se inició en Presidencia Roque Sáenz Peña, la reunión organizada por la Federación Económica y Cámaras afiliadas con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la entidad.

El programa de la sesión inaugural y de las plenarias comprenden:

1º) Palabras iniciales del presidente de la Federación Económica.

2º) Comentario sobre la acción desarrollada por nuestras organizaciones gremiales empresarias en las provincia.

3º) Labor cumplida en sus diez años de existencia, por la Federación Económica del Chaco (FECHACO). Su fundación el 10 de junio de 1951, sus animadores y propulsores y necesidad de su afianzamiento económico - financiero.

4º) Necesidad de reorganizar nuestro sistema societario en lo económico, asegurando su desenvolvimiento normal, a igual que tantas otras instituciones sociales, culturales y deportivas. Plan a cumplir que permita sostener los servicios de asesoramiento del empresario, en lo jurídico, leyes sociales, impositivas, contables, etc., tanto de las entidades primarias como de la Federación.

5º) Cámaras que requieren ser visitadas a efectos de regularizar su funcionamiento y otras en proyecto de formación en localidades que esperan la presencia de los dirigentes gremiales a ese efecto.

6º) Política de precios: Posición de la C.G.E., en su ordenación y defensa del libre comercio. Lo que el empresario debe cuidar de mantener esa conquista democrática en nuestro país. Colaboración en la solución del problema de la carestía de la vida. Contención de precios y tendencia a abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

7º) La reunión realizada en Rosario con el auspicio de la C.G.E., el día 22 de julio ppdo. Presentación de ponencias por la Federación Económica del Chaco. "El problema de la escasez de energía eléctrica y la instalación de la superusina en Barranqueras, traba la incrementación de nuevas industrias en el Chaco"; "Créditos a los transportistas para la adquisición de camiones"; "Problema de la Vivienda"; Aumento del cupo destinado a préstamos para la construcción de viviendas y locales por el Banco Hipotecario Nacional"; "Escasez de vagones de ferrocarril, que imposibilita el transporte de los productos, materias primas de obrajes, a las fábricas de tanino y a las aceiterías la semilla de algodón"; "Instalación en Resistencia de la Sucursal del Banco de Crédito Industrial Argentino, prometido desde el año 1949".

8º) Urgencia en seguir las normas impartidas por la C.G.E., en la reunión de Rosario el 22 de julio ppdo. Impulso al agro, industria y comercio en pro de la recuperación económica del país.

9º) Política Crediticia: El Banco Interamericano de Desarrollo y su vinculación con los bancos oficiales y mixtos de prestación por intermedio del Consejo Federal de Inversiones, al que acordó un préstamo de quince millones de dólares, destinados a fomento de las industrias en las provincias subdesarrolladas.

10º) Debate general sobre sugerencias e iniciativas de los delegados, vinculados a la organización gremial empresaria y la política que debe seguirse para beneficio de todos en general.

21.30: Cena de camaradería. Continuación de las charlas adecuadas a la reunión.

CAMPO ANDINO

Ha sido aprobada la construcción de un camino a la Ruta 11

CAMPO ANDINO, 26. — Las autoridades de la comisión de fomento han informado que Vialidad Nacional ha aprobado el convenio para la construcción del camino que unirá la costa del Saladillo con el camino que empalme en la ruta nacional Nº 11, con un costo de pesos 414.880; los trabajos se iniciarán en breve.

La comuna ha iniciado gestiones ante el gobierno de la provincia para la obtención de un tractor que será destinado a la conservación de los caminos del distrito.

RAFAELA

El Centro Comercial e Industrial se instaló en su edificio propio



Edificio propio del Centro Comercial e Industrial del Dpto. Castellano, ubicado en Rafaela.

RAFAELA, 26. — El Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, presidido en la actualidad por el señor Amílcar Carena, se ha trasladado hace algunos días a su edificio propio de calle 9 de Julio esquina Necochea, local donde funcionan las distintas cámaras adheridas a la prestigiosa entidad.

A lo largo de varios lustros el Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos ha venido cumpliendo una eficiente labor en la defensa de los intereses empresarios y en favor del progreso de la ciudad y su zona de influencia y, a medida que su acción se hacía más efectiva y amplia se consolidaba su prestigio y se afianzaba su prédica constructiva.

La adquisición del magnífico edificio de dos plantas en que funcionan sus dependencias, señala el logro de una aspiración largamente acariciada e importa la lógica consecuencia de una labor cumplida con altura y ponderación de miras.

El departamento Castellanos cuenta en la entidad que nos ocupa con uno de los factores más decisivos de adelanto, toda vez que allí se han gestado y se gestan numerosas iniciativas de bien común y encuentran eco auspicioso inquietudes progresistas de toda índole.

En el devenir de Rafaela, en este último cuarto de siglo, el Centro Comercial e Industrial representa una generosa contribución al desarrollo de las fuentes de trabajo y una atenta y permanente vigilancia de los intereses que se le han confiado.

Exponente de este momento crucial de la vida fecunda del Centro lo constituye el edificio adquirido, en el que se han efectuado importantes mejoras que lo capacitan para las múltiples tareas que allí se cumplen, como lógico imperativo de la variedad de exigencias de un desempeño de vastas proporciones en el escenario de una zona de tanta solidez económica como la nuestra.

Una ley. — La cámara de senadores de la Provincia aprobó una minuta de comunicación al P. E. solicitándole concrete la creación de una Escuela-Hogar en esta ciudad, de acuerdo al proyecto, sancionado, del ex senador por Castellanos Dr. José F. Gutiérrez.

C. Deliberante. — Celebró su reunión de tablas anoche el Concejo Deliberante, considerando diversos asuntos y lo referente a la asunción de los cargos por los nuevos ediles, el día 31 del actual.

Pedroni. — El poeta José Pedroni ha sido invitado especialmente a concurrir a los actos de celebración del 75º aniversario de Sa Pereyra, el 30 del actual, actos que alcanzarán, según es presumible, singular lucimiento.

Museo. — Están llegando, en elevado número, composiciones poéticas para intervenir en el concurso organizado por el Museo Histórico de Rafaela, en adhesión al 8º aniversario de la fundación de la ciudad.

El certamen ha sido preparado sobre la base a un "Canto a Rafaela" y en él pueden intervenir todos los poetas del país, habiéndose establecido un premio único de cinco mil pesos, diploma y plaqueta.

Semana de Rafaela. — Las distintas comisiones encargadas de la preparación de los festejos de la Semana de Rafaela, con motivo del 80º aniversario de la fundación de la ciudad, están ordenando el programa previo de los actos a cumplirse entonces, los que serán sometidos oportunamente a consideración de la comisión central.

Quienes tienen a su cargo la organización de la muestra industrial y comercial han cursado una circular, invitación a las principales empresas del país para que estén presentes en la exposición con sus productos.

Fiesta. — Mañana se habrá de llevar a cabo, en el Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, la fiesta de ex-alumnas. Se ha preparado un programa que comprende una misa, que será rezada en la capilla del Colegio por el capellán, Pbro. Juan Sudic; luego un almuerzo de camaradería reunirá a las numerosas ex-alumnas del establecimiento.

Muestra. — Se ha habilitado la muestra del libro santafesino en la sede de calle Puyrredón del Centro "Ciudad de Rafaela". Aprovechando esa ocasión la Comisión Municipal de Cultura dejará inaugurado el "Rincón del Libro Rafaelino", en el que estarán representados los escritores y poetas de la ciudad.

La exposición de libros se clausurará el 30 del corriente.

Fútbol. — Mañana se cumple la 6ª fecha de la rueda de revanchas del torneo oficial de la Liga Rafaelina de Fútbol y el principal encuentro de la jornada estará a cargo de los clásicos rivales Atlético y 9 de Julio.

A pesar de que el campeonato ya se lo ha adjudicado 9 de Julio, el encuentro de referencia ha de concitar el interés de los aficionados.

Fútbol. — Existe mucho interés entre los aficionados locales por el encuentro que celebrarán mañana los equipos de Atlético y 9 de Julio, en la cancha de calle Dentesano, por el torneo oficial de la Liga Rafaelina de Fútbol.

A pesar de que 9 de Julio es campeón virtual del certamen, el partido de mañana asume características significativas por tratarse del clásico local, en consecuencia, llevará mucho público a la cancha de Atlético.

Prueba. — El Club Sianbretta de esta ciudad organiza una prueba de obstáculos, para mañana, en las instalaciones del Aero Club, a las 14, con la disputa de la "ardilla de oro".

SANTO TOME

Se tratarán en mesa redonda los asuntos sobre obras públicas

SANTO TOME, 26. — La Asociación Amigos de las Avenidas 7 de Marzo y Luján" reunió a sus asociados en asamblea general extraordinaria a los efectos de considerar asuntos de capital importancia que hacen a las necesidades de la zona. Luego de un cambio de ideas se resolvió efectuar una mesa redonda el miércoles 30 a las 21.30, en las instalaciones del Club Independiente, a los efectos de tratar y aclarar diversos aspectos referente a las obras de entubamiento y cordón cuneta que al momento se realizan en las mencionadas avenidas. Con objeto de obtenerse un informe oficial se ha dispuesto invitar especialmente al presidente de la comisión fomento — doctor Mario David— como así también al departamento de Obras Públicas; simultáneamente se invitará a Unión de Entidades y otras vecinales; en la emergencia actuará como coordinador el señor Antonio Colón.

Una vez más la asociación dejó expresa constancia que no se opone a las obras de bien público planificadas por las autoridades comunales pero sí desea conocer por conducto de ellas la forma de financiación de las mismas.

La asamblea dispuso además pasar a cuarto intermedio hasta el lunes 28 a las 21, en el mismo local, para considerar el anteproyecto de los estatutos que regirán la vida de la asociación.

Círculo Fotográfico. — La C. D. del Círculo Fotográfico de Santo Tomé, ha convocado a una reunión que se celebrará mañana a las 9.30, en las instalaciones del Club Social para tratar asuntos fundamentales que atañen al futuro de la institución.

POZO BORRADO

Ha sido inaugurado un busto del libertador

POZO BORRADO, 26. — Con numerosa concurrencia, se cumplió el 17 del corriente en esta localidad el programa dispuesto para honrar la memoria del padre de la patria, Gral. José de San Martín, descubriéndose en la oportunidad un busto que perpetúa su memoria.

La iniciativa fue llevada a la práctica por la comisión oficial honoraria de festejos populares, que contaron con el más cálido apoyo de parte de la población que testimonió así su reconocimiento al héroe más grande de la historia nacional.

Los actos del descubrimiento del monumento levantado en la plaza dieron comienzo a las 10.30 con el izamiento de la bandera en el mástil; luego procedieron a descubrir el busto el senador departamental Sr. Héctor Galiano, y el presidente de la comisión de fomento, Sr. Angel Angeloni, entonándose seguidamente las estrofas de la canción patria. Para referirse a la vida del Libertador y destacar el homenaje que se tributaba, hablaron el director de la Escuela Nacional No. 123, Sr. Arnoldo Mendoza, y el Sr. Eloy Deli Erba en representación de la comuna, depositando luego una ofrenda floral los señores Ramón Flores y Omar Castelli, recitando luego poesías alusivas alumnos de las escuelas locales. Al medio día se sirvió un almuerzo del que participaron autoridades y vecinos.

TOSTADO

La ruta Reconquista a Tostado está ahora librada al tránsito

TOSTADO, 26. — En atención a los reclamos de los pobladores de las colonias y poblaciones escalonadas a lo largo de la ruta Reconquista-Tostado, de los que nos hicimos eco en su oportunidad, Vialidad Nacional ha procedido a realizar en ese importante camino los trabajos necesarios para ponerlo en condiciones normales de tránsito.

La ruta Reconquista-Tostado constituye un eje económico de extraordinaria importancia, que ha sido dado por condiciones geográficas, históricas y económicas del norte santafesino, razón por la cual se ha insistido en la necesidad de realizar en ella los trabajos necesarios para superar definitivamente los problemas que, al producirse alguna precipitación pluvial más o menos intensa, obstruyen el libre tránsito provocando importantes daños económicos a una extensa zona que de ella se sirve para llegar a Reconquista.

Se puede adelantar al efecto, que noticias extraoficiales dan como resuelto la realización de un plan que tiende a superar los problemas existentes mediante la construcción de obras de arte y levante de terraplenes, en lo cual se invertiría un presupuesto superior a los 10 millones de pesos, anuncio que ha provocado inmejorable impresión en los círculos ganaderos y comerciales de esta zona.

Cursillos. — Con el patrocinio de la Escuela Normal No. 9 y del Centro de Colaboración Pedagógica, se realizará durante el mes de setiembre próximo en esta localidad, un cursillo sobre elaboración de material didáctico para escuela primaria, el que estará a cargo de la Srta. Adriana Barboza, directora del Museo Didáctico de Rosario.

Se comunica a los maestros interesados del departamento 9 de Julio que pueden registrar su inscripción en la secretaría de la Escuela Normal No. 9 hasta el 31 del actual, informándose que los maestros que concurran serán relevados de sus cargos.

LLAMBI CAMPBELL

Torneo de fútbol. — Mañana se realizará un torneo relámpago de fútbol en las instalaciones del Club 9 de Julio con entrada libre; los partidos durarán 30 minutos y en caso de empate se definirán por penales. Para los clasificados en los tres primeros puestos habrá copas y medallas donadas por el comercio local.

JOBSON

Se reclama la prosecución de las obras suspendidas en el hospital

JOBSON, 26. — Promueve un movimiento de opinión tendiente a que tengan fin algunas construcciones que complementan las edificaciones de que se compone el Hospital de Zona de ésta; parte de los cuales se hallan inconclusas y entre las que se encuentran la capilla y pabellón destinado a alojamiento cuya terminación se abandonó cuya terminación se abandonó hace muchos años con grave riesgo de que se malogre lo ya realizado y que se halla prácticamente en una etapa próxima a su terminación.

La inconsulta detención de la obra trae aparejado de que el nosocomio —como se proyectó— carezca del templo destinado al culto y de las comodidades para que en el mismo presten servicios las enfermeras religiosas, que a la vez ofrecen los auxilios espirituales a los asistidos que lo requieran. La situación de que valiosas construcciones sin terminar se las mantengan en estado de abandono, motivó que en más de una ocasión El Litoral hiciera referencias a la anomalía insertando junto a las crónicas, notas gráficas para mayor ilustración sin que hasta el presente Salud Pública de la Nación, a la que le compete salvar de la ruina a dos dependencias importantes de la referida casa de salud, decidiera la prosecución de las obras. En el presente y ya agotados los términos de una prudencial espera, organizaciones de la parroquia y entidades de este medio encabezadas por el Rev. José Hourriet, hicieron llegar al director interino del hospital Dr. F. Flieg, sus manifestaciones de deseos, que se eleve a la superioridad el pedido de que se continúen los trabajos señalando la inconveniencia de que se prolongue el actual estado edilicio de las dependencias aludidas y se las habilite para el cristiano destino que se las concibió. De igual modo el obispo de Reconquista Dr. Juan José Iriarte, se hace presente en el caso adhiriendo a la petición local, manifestando el prelado la importancia de la acción oficial que requiere en favor de los necesitados de auxilios espirituales.

Sobre la clausura de una fábrica. — Se hizo llegar a esta corresponsalía con relación a la nota inserta en la edición del 20 de este mes de El Litoral, respecto a la clausura de la fábrica de tanino de La Forestal en la Gallareta, en la que el gerente de la misma Sr. Leopoldo Galibert manifiesta "que la Forestal no ha considerado dicha posibilidad de cierre; que más aún, se considera que dicha fábrica tiene algunos años por delante para su explotación. De manera que en ese aspecto —sigue la información— no debe abrigarse temores por parte de la población". En la oportunidad cabe consignar que el último congreso de municipalidades y comunas de la zona norte, realizado en ésa, y con anterioridad a la publicación de la nota de esta corresponsalía, se aprobó una manifestación de deseos de que las tierras adyacentes de propiedad de la empresa, en el caso del cierre que se anticipa, sean adjudicadas en venta a pobladores del lugar, por lo que la clausura de la planta industrial de La Forestal es un hecho temido, por lo previsto, en esta zona.

SAN CRISTOBAL

Mañana inaugura la Sociedad Rural la Exposición ganadera

SAN CRISTOBAL, 26. — Mañana, según se ha informado oportunamente, se realizará la inauguración de la 21a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 7o. concurso de vacas lecheras, certamen que ha congregado numerosa representación de las más importantes cabañas.

Anúnciase que el gobernador presidirá la ceremonia, y que hablará el presidente de la entidad doctor Bernardo Alemán y en representación del Poder Ejecutivo, el ministro de Agricultura y Ganadería doctor Félix Ferro.

En honor de las autoridades, expositores, delegaciones de entidades similares, la directiva de la Rural ofrecerá mañana a medio día, un almuerzo criollo y posteriormente se realizará la ceremonia inaugural.

La D.O.S.M.E. — Causa malestar, comentándose en forma desfavorable la labor que desarrolla la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en cuanto a los reintegros por servicios asistenciales, al personal afiliado del Colegio Nacional Mixto de nuestra ciudad; a la fecha, están pendiente de liquidación todos estos servicios desde el mes de octubre del año anterior, una mora de casi un año, por servicios que al personal de esa casa de estudios se le deducen de sus haberes mensuales —con toda puntualidad— las cuotas establecidas del 1 y medio por ciento del sueldo básico.

Enlace. — Han contraído enlace la señorita Blanca S. Abbá y el señor Arnaldo J. Valli, joven pareja de nuestro medio.

SAN JAVIER

El ramal ferroviario. — Una reunión de vecinos convocada por la comisión pro mejoras, escuchó el informe de los delegados que visitaron al gobernador para gestionar el apoyo oficial en cuanto se refiere a la suspensión de la medida del gobierno nacional suprimiendo el ramal Naré-San Javier.

Los vecinos resolvieron concentrarse el primero de setiembre en la estación para impedir que salga el coche motor, el tren diario de carga y el personal de servicio, con el objeto de que las autoridades competentes anuncien el desestimiento de la absurda medida.

El gobernador realizará personalmente en Buenos Aires gestiones relacionadas con la supresión del ramal ferroviario, que ocasionará dificultades y perjuicios, a una zona de más de 20 mil habitantes.

EL LITORAL

Fundado por don SAL[illegible] el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No 602.683

Director: [illegible] Caputto

UN RAMAL FERROVIARIO IRREEMPLAZABLE

No hay duda de que el plan de reestructuración ferroviaria, de cuyos alcances definitivos la gente se entera cuando llegan las comunicaciones sobre supresión de servicios en cada ramal, está deparando algunas sorpresas que autorizan a dudar del éxito de una política iniciada con buena fe y para ordenar un sistema de transporte que con sus extraordinarios quebrantos conspira contra la estabilidad financiera y económica del país. No pasa día sin que núcleos importantes de población, respaldados por la firme actitud de los gobiernos provinciales, exterioricen su protesta frente a anuncios de inminentes levantamientos de vías y supresión de trenes, que en la mayoría de los casos se cumplen inexorablemente, incomunicando a extensas y prósperas regiones. Y dentro de ese panorama desconcertante de una planificación que al parecer se impulsa desde la capital federal con criterio burocrático y al margen de la realidad del país, aparece ahora la decisión de levantar el primero del mes entrante el ramal de Naré a San Javier, dejando sin la única vía de comunicación a una extensa zona de la Costa santafesina. Esta medida, si se consuma, es un atentado contra los intereses económicos y sociales de más de diez mil pobladores y el desarrollo de la producción en una de las áreas de la provincia que ofrece las mejores y más seguras posibilidades de expansión. Está acertado el gobernador cuando se asocia al clamor de los vecinos y reclama enérgicamente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación que deje sin efecto esta medida, pues si alguna línea férrea debe subsistir es ésta, que ha abierto el acceso a la civilización y al progreso a un denso material humano que, luchando contra todas las adversidades, ha formado colonias laboriosas y prósperas, aportando a la economía regional productos primarios de calidad y en continuo aumento.

Evocar la historia de este ramal es hacer el proceso al tendido de las originarias y primeras líneas férreas; cuando en el siglo pasado se construyó y habilitó el ferrocarril Santa Fe, se marginó a San Javier, considerada como zona de escaso rendimiento para explotaciones de ese tipo. Era más cómodo elegir la línea perpendicular que avanzara hacia el norte desde los puertos de Rosario y Santa Fe, dejando de lado ramales penetrantes y convergentes. Recién en 1912, cuando el Estado encara la gran empresa de extender vías y ramales de fomento, construyendo su propio ferrocarril, aparece el empalme con la línea principal del actual ferrocarril Belgrano de la zona de San Javier con Naré y desde esta localidad con esta capital y su estación portuaria. Lo que representó este tramo ferroviario que ahora se pretende levantar para el progreso de la Costa es incalculable. Azotada por los periódicos desbordes de ríos y arroyos, pudo subsistir y progresar gracias al ferrocarril, que sigue siendo la única vía segura de comunicación, ya que los caminos terrestres son intransitables durante la mayor parte del año. Este ramal sirve a más de veinte mil hectáreas sembradas de lino, trigo, girasol, algodón y arroz; a más de tres mil de hortalizas y frutales de óptimos rendimientos, y a campos de pastoreo donde pacen doscientas cincuenta mil cabezas de ganado, representando esta ingente producción una evolución económica de cientos de millones de pesos. Lo cierto es que aun construyéndose el camino pavimentado ya licitado y adjudicado, habría que extremar la dialéctica para justificar la supresión de ese ramal ferroviario, pues aquél y éste seguirían funcionando como factores concurrentes en un proceso de expansión que en aquella zona puede alcanzar extraordinarias proyecciones.

El reclamo de la población y del gobierno debe ser atendido por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos para preservar, inclusive, la autoridad tan cuestionada de su plan de reestructuración ferroviaria. En la práctica pueden advertir los funcionarios nacionales, cómo no es posible trazar una política de ordenamiento y economía sin tener en cuenta el medio y los factores que gravitan en distintas zonas y hacen indispensable la subsistencia del ferrocarril. Y también deben reconocer que no se puede ni se deben desechar de plano reclamos angustiosos y bien fundados y algunas iniciativas que provienen del interior para conciliar los extremos de relevamiento de vías con el traspaso de materiales y estaciones, tal como lo postuló el gobernador de nuestra provincia a entes comunales o cooperativos, que se constituyan para mantener la continuidad de esos servicios. Aunque esta última no es la solución para el problema de San Javier, donde debe quedar el ramal que lo une a Naré y a la vía principal explotado por la empresa estatal, hay que admitir que aquella fórmula puede tener vigencia y ser aplicada en otras zonas, evitando que la reestructuración ferroviaria adquiera un giro peligroso y se desnaturalice el sentido de fomento de un servicio público tan fundamental para el desarrollo y progreso del país.

Municipales

NUMEROSAS CALLES FUERON INCLUIDAS EN LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA

El Departamento de Obras Municipales, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, ha elevado al Departamento Ejecutivo la nómina de las calles incluidas en los planes de ampliación de la red distribuidora de agua, trabajos que —según está previsto— serán licitados próximamente.

Las calles comprendidas en el plan son las siguientes: San Juan desde Martín Zapata hasta Pedro Goyena; Dr. Zavalla desde M. Zapata hasta Pedro Goyena; Pasaje Echeverría desde M. Zapata hasta Regis Martínez; Gobernador Freyre desde Martín Zapata a Pedro Goyena; Pje. Quiroga desde Martín Zapata a Pedro Goyena; San Lorenzo desde M. Zapata hasta Pedro Goyena; Pje. Marengo desde M. Zapata hasta S. M. del Carril; Saavedra desde M. Zapata a Pedro Goyena; Francia desde M. Zapata hasta Pedro Goyena; R. Martínez desde San Juan a Facundo Zuviría; S. M. del Carril desde San Lorenzo a Facundo Zuviría; Rivadavia desde J. Llerena a Pedro de Vega; República de Siria desde J. Llerena a Pedro de Vega; Belgrano desde J. Llerena hasta Pedro de Vega; J. Girostiaga desde A. del Valle a Las Heras; Marcial Candioti desde A. Delgado hasta S. M. del Carril; Necochea desde M. Padilla hasta M. Zapata; Sarmiento desde M. Zapata a R. Martínez; M. Zapata desde Alvear hasta Necochea; General Alvear desde J. M. Gutiérrez hasta J. Quintana; J. M. Gutiérrez desde Alvear hasta M. Candioti; Pasaje Bustamante desde Pje. Larramendi a Domingo G. Silva; Pje. Peñalva desde Domingo Silva hasta J. del Campillo; Rivadavia desde D. Silva a J. del Campillo; [illegible] desde Pje. M. Leiva a J. del Campillo; La Paz desde Pje. Leiva a J. del Campillo; Pedro Ferré desde Alvear a Avda. General Paz; San Martín desde S. M. del Carril hasta J. M. Zuviría; Gdor. Freyre desde J. del Campillo a Córdoba; Urquiza desde J. del Campillo hasta Córdoba; Saavedra desde J. B. Iturraspe hasta Córdoba; Córdoba desde Francia a Gral. Urquiza; 1º de Mayo desde L. Torrent hasta M. Padilla; 9 de Julio desde M. Padilla a M. Zapata; San Jerónimo desde Ontiveros hasta A. Delgado; M. Padilla desde San Jerónimo a A. del Valle; J. Quintana desde San Jerónimo hasta A. del Valle; J. M. Gutiérrez desde San Jerónimo a A. del Valle; L. Torrent desde Urquiza hasta Avda. F. Zuviría; Pedro Díaz Colodrero desde Urquiza hasta Avda. F. Zuviría; Mitre desde Pje. Calcena hasta A. del Delgado; Lavalle desde J. Quintana hasta A. Delgado; Güemes desde J. M. Gutiérrez hasta A. Delgado; Pje. Calcena desde Mitre hasta Avellaneda; Corrientes desde San José a San Juan; Córdoba desde Lavalle hasta Avellaneda; Avellaneda desde Córdoba hasta Pedro Centeno; Simón de Iriondo desde J. P. López hasta Estanislao Zeballos; Sebastián Gaboto desde Tucumán hasta diagonal S/N; Lamadrid desde Crespo hasta diagonal S/N; Pje. J. [illegible] hasta diagonal S/N; Gallegos desde Crespo hasta [illegible]; Juan Díaz de Solís desde [illegible]; Gdor. Crespo hasta diagonal S/N; Roque Sáenz Peña desde B. [illegible] hasta diagonal S/N; [illegible] de Chile desde B. [illegible]; Crespo; San José desde B. [illegible] hasta Crespo; Junín desde [illegible] hasta Crespo; [illegible] Juan D. de Solís hasta [illegible]; Pje. R. M. Gaboto desde J. D. de Solís hasta R. Sáenz Peña; diagonal S/N desde S. Gaboto hasta [illegible]; R. S. Peña; [illegible] hasta R. S. Peña; Pje. [illegible] desde Gaboto hasta [illegible]; Peña; [illegible] desde [illegible] hasta [illegible]; [illegible] hasta Pje. Alfonsi; [illegible] Peña desde Colón hasta [illegible]; F. Vera Mujica desde Colón hasta Independencia; Fray J. M. López desde Colón hasta Malvinas; S. Zavalla desde Colón hasta Malvinas; Francisco Tarragona desde Colón hasta Malvinas; N. Oroño desde Colón hasta Independencia; Vélez Sarsfield desde J. del Campillo hasta J. B. Iturraspe; Grand Bourg desde D. G. Silva hasta J. B. Iturraspe; Grand Bourg desde Córdoba hasta Pedro Centeno; A. Godoy desde P. Centeno hasta F. D. Colodrero; Pedro Díaz Colodrero desde Grand Bourg hasta avenida 7 Jefes; Pedro Ferré desde A. Godoy hasta Avda. 7 Jefes; Pedro Centeno desde Grand Bourg hasta Avda. 7 Jefes.

Digesto municipal móvil

Fue promulgada hoy la ordenanza 5064. Por la misma se crea, bajo la directa dependencia del Concejo Deliberante, la Sección Digesto Móvil, que tendrá la función de actualizar, como consecuencia de las ordenanzas, decretos y resoluciones, toda la legislación jurisdiccional vigente, incluive la provincial básica de la que dependa el funcionamiento del régimen municipal.

Canjeó la Dirección de la Energía, dos grupos electrógenos

La Dirección de la Energía de la provincia, ha canjeado con su similar en Buenos Aires dos grupos electrógenos, autorizándose el pago de la diferencia de valor pesos 1.719.242,72. Estos grupos electrógenos serán oportunamente adjudicados.

Otorgóse un préstamo

A la Cooperativa Eléctrica de Cafferata, le ha sido concedido un crédito por la suma de 800.000 el que deberá ser utilizado para la construcción de la red de distribución de energía en esa localidad y su zona de influencia.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Julio A. Migno. — El lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe, sobre "La primera película santafesina", ilustrada con el film "El último malón").

Horacio E. Requé. — Hoy, a las 21, en la biblioteca Zola, sobre "Profundidad en García Lorca".

Miro Bardonek. — El 31, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "El oficio de escultor".

EXPOSICIONES

Armando Godoy. — Muestra de pintura en el Inst. de Cinematografía, 10 de Mayo 3041.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de "Arquitectura moderna de EE.UU.".

W. S. Hayter y Richard Pantasso. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Con cerámica de La Guardia.

De pintura santafesina. — En la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, organizada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Museo Municipal de Artes Visuales. Celia Schneider, Oscar C. Mara y María Bonaventura Ynrerra (inauguración, mañana a las 19).

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 10, y el lunes a las 19.45 y 21.30 "Cante arte" (1940) "El último malón" (Greca, 1917), y otros. (Historia del cine argentino).

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Designación de un consejero

En virtud de lo dispuesto por el Consejo Superior en su última sesión sobre la incorporación de un representante del cuerpo de profesores en la Comisión de Presupuesto, se ha designado al doctor Ricardo Delgado, consejero por los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores.

Consejo Interuniversitario

La Universidad ha propuesto al Consejo Interuniversitario, a fin de integrar las comisiones asesoras especializadas del mismo, a los siguientes decanos:

Comisión Técnica-Científica: decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie.

Comisión de Ciencias Biológicas: decano de la Fac. de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, Dr. Fernando V. Gaspary.

Comisión de Ciencias Sociales: decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Dr. Samuel Gorbán.

Bolsa de trabajo para estudiantes

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas ha dispuesto crear la Bolsa de Trabajo para estudiantes, dentro del ámbito de la institución, y ha encomendado al decano de dicha casa de estudios la designación de la comisión que tendrá por finalidad proyectar un cuerpo de disposiciones que contemple la organización y funcionamiento de la misma con la amplitud que hacen a los fines propuestos.

VII Congreso Interamericano de Radiología

El doctor Francisco Pablo Cifarelli, ha sido designado, con carácter ad-honorem, para concurrir como delegado de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores al VII Congreso Interamericano de Radiología, el que se realizará en San Pablo, Brasil, en el mes de setiembre próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Elección de titulares y suplentes ante el C. D.

Por resolución del decano, se ha convocado al cuerpo de graduados y al cuerpo de estudiantes para que el día 19 del próximo mes de setiembre, desde las 9 a las 18, procedan a elegir un consejero titular y un suplente por los graduados y cuatro consejeros titulares y cuatro suplentes por los estudiantes, ante el Consejo Directivo, en substitución de los consejeros que cesan en sus mandatos.

Se ha fijado el siguiente calendario para las diversas etapas del comicio: a) 1º al 7 de setiembre exhibición de padrones; b) 8 al 12 de setiembre período de tachas; c) 13 al 15 de setiembre hasta las 18 presentación de listas; d) desde el 14 de setiembre exhibición de padrones definitivos; e) 19 de setiembre de 9 a 18 acto eleccionario.

El sufragio es obligatorio. Los estudiantes y graduados que no voten, incurrirán en las sanciones que prevé el art. 113 del Estatuto Universitario.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Visita del agregado cultural de la embajada francesa

Con motivo de su visita a esta capital, el agregado cultural de la embajada de Francia en Buenos Aires, señor José Gagnaire, estuvo en la Facultad de Letras de la Universidad Católica, acompañado por el agente consular de Francia en Santa Fe, señor Aquiles Baldy y del director de la Alianza Francesa, señor Jean Barrell, con el propósito de tomar contacto con la actividad cultural y universitaria de la Universidad Católica.

Cien millones de pesos se destinarán al pago de deudas con retraso

El P. E. por decreto ratificó la resolución de la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones que dispone destinar el importe de $ 100.000.000 ingresados por el P.E. como rescate de títulos, al pago de la deuda atrasada de los montos actualizados por ley 4.800, correspondiente al año 1960. En este decreto, se deja especialmente reconocida la deuda por el año 1959, expresándose que se contemplará la forma de concretar el pago íntegro de este último año mediante entregas parciales o totales de fondos a partir del mes de noviembre de este año.

En el M. de Agricultura disertó sobre aftosa el profesor D. Félix Lucam

Exposición en Chañar Ladeado

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia disertó el profesor francés Félix Lucam, experto en la lucha contra la aftosa, sobre temas vinculados con su especialidad.

Este acto, correspondiente al plan de divulgación científica y técnica de la mencionada secretaría de Estado, contó con la presencia del titular de la cartera, Dr. F. Ferro quien presentó al disertante, y destacó la importancia de las experiencias efectuadas para combatir este virus.

El profesor Lucam, a continuación historió los distintos períodos registrados en Francia con motivo de la aparición de la fiebre aftosa; la evaluación de vacunas; la inmunidad del ganado; y se refirió, por último, al control de los focos de aftosa —logrado en la actualidad en su país—, como consecuencia de la enérgica aplicación de la vacunación obligatoria.

Exposición en Chañar Ladeado

Especialmente invitado por las autoridades organizadoras de la 18a. Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Industrias y Comercio de Chañar Ladeado, viajó hoy a esa localidad el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, con el objeto de presidir la inauguración de dicha muestra.

Una prohibición

Esta secretaría de Estado reitera a las sociedades rurales de la provincia la disposición vigente en el sentido de que quedan prohibidas, momentáneamente, las exposiciones avícolas como medida de prevención de la enfermedad de New Castle.

El mantenimiento del calado del río apoya el Centro Comercial

En apoyo de las gestiones realizadas por la Cámara de Actividades Portuarias de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, tendiente a mantener el calado de la navegación en el tramo Santa Fe - Rosario, el Centro Comercial se ha dirigido por telegrama al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, ingeniero Arturo Acevedo y otro a la secretaría de Obras Públicas de la Nación, ingeniero Manuel Acuña, cuyos textos dicen: "El Centro Comercial apoya las medidas de normalización del calado Santa Fe Rosario, ley 4170, destacando asimismo los innumerables perjuicios que al desenvolvimiento de la economía motiva la casi total paralización de la afluencia de buques al puerto de nuestra ciudad capital".

Impuesto sobre propiedades

A los efectos de que no incurran en infracciones los asociados del Centro Comercial, la entidad comunicó que el 30 del actual vencerá el plazo para el pago del segundo semestre de las tasas municipales.

Reunión de C. D.

El 29 del corriente a las 20 se llevará a cabo la reunión del consejo directivo del Centro Comercial a los fines de considerar importantes asuntos vinculados con el comercio en general. Se ha encarecido a los asociados puntual asistencia.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO

La junta central del Ateneo Universitario ha convocado a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el 28 del corriente a los efectos de considerar como puntos del orden del día la ratificación del compromiso suscripto por los delegados ante el Quinto Encuentro Nacional de Rosario.

Los Dres. César Tognoni y M. Magariños de Mello disertaron en la sesión inaugural de "CICYP"

Analizáronse, además, en forma extensa importantes problemas económicos que atraen la atención de los pueblos americanos



Un aspecto de la asamblea de ayer, del CICYP, en la Bolsa de Comercio.

El Dr. César A. Tognoni presidente de la Sección Argentina del Cons. Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), pronunció ayer por la tarde, en el salón de conferencias de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad, el discurso de apertura de las deliberaciones del mencionado organismo.

Asistieron al acto inaugural el ministro de Gobierno de Santa Fe, Dr. Félix Manuel Woelflin, en representación del Poder Ejecutivo de la provincia; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán; el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro; el Dr. Mateo Magariños de Mello, subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay, y presidente de la conferencia de la ALALC (Asociación Latino Americana de Libre Comercio); el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Ernesto C. de la Paz Videla; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; representantes de la industria y el comercio del Paraguay, y numerosos delegados de entidades empresarias de distintas ciudades del país.

El Dr. C. Tognoni pronunciando su discurso

Dio la bienvenida a los asambleístas el presidente de la Bolsa de Comercio local, Sr. José Ureta Cortés, quien destacó la particular trascendencia de las deliberaciones de la Sección Argentina de CICYP en nuestra ciudad, y a continuación, luego de ser escuchados los Himnos Nacionales de Argentina y del Uruguay, se rindió un significativo homenaje a la memoria de don Armando Mazzone, destacado propulsor de la libre empresa. Seguidamente, el Dr. César A. Tognoni pronunció el discurso de apertura de las deliberaciones.

Palabras del Dr. C. Tognoni

"Una vez más, la Sección Argentina del Consejo Interamericano de Comercio y Producción se da cita en el interior del país —empezó diciendo— con el propósito de levantar una tribuna para escuchar y hacerse escuchar en el análisis de los problemas más agudos que concitan la atención y la preocupación de todos los pueblos de América.

En esta oportunidad el punto de concentración es la ciudad de Santa Fe, la metrópoli de la Constitución Nacional, y su sede la Bolsa de Comercio, institución dinámica y batalladora, cuya palabra y cuya acción se conocen y se ponderan en todas las esferas públicas y privadas del país.

Este año de 1961 ha sido pródigo en acontecimientos que habrán de ser decisivos para el futuro del continente. Del 17 al 21 de abril se realizó en Montevideo la Novena Reunión Plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción. El 24 de julio comenzó el Primer Período de Sesiones de las Partes Contratantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Del 5 al 17 de este mes, Punta del Este fue escenario de la reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al nivel ministerial convocada por la Organización de los Estados [illegible]ricanos".

Se refirió al plenario del CICYP, y agregó:

"La asamblea estudió exhaustivamente el proceso de aplicación de la Operación Panamericana en su fase nacional, latinoamericana y continental. A ese respecto, adoptó numerosas medidas en materia de política económica interna, tratamiento al capital y a la propiedad privada, incidencia del sistema tributario en el desarrollo económico, producción de materias primas, promoción agropecuaria, mercados de valores, turismo, seguros y reaseguros.

Para la puesta en marcha del Tratado de Montevideo se decidió gestionar la creación de las comisiones consultivas previstas en el acuerdo, la celebración anual, de manera rotativa, de un congreso de iniciativa privada en los países contratantes, el estudio de artículos para la gradual complementación de los mercados latinoamericanos, el régimen de exportación de productos agropecuarios, los transportes, puertos libres y zonas francas, créditos, financiamiento de producciones básicas y actividades del Banco Interamericano de Desarrollo.

El régimen previsional y laboral fue ampliamente debatido, dando como resultado la sanción de recomendaciones obrero-patronales, sistema uniforme de seguridad social y acción conjunta empresaria en las reuniones de la Organización Internacional del Trabajo.

He dejado para el final la mención de dos resoluciones aprobadas también por el Plenario del CICYP y que sirven para demostrar hasta dónde los hombres de negocios saben ser sensibles a la hora singular que vive el mundo contemporáneo. Me refiero a la infiltración del comunismo internacional y a la responsabilidad pública del empresario y de la empresa.

Acerca del peligro evidente que significa el comunismo para las instituciones de la democracia, se ha resuelto así señalarlo y denunciar la amenaza de cualquier totalitarismo al derecho y a la libertad del hombre americano, así como a la opción que tiene hacia un mayor bienestar.

En cuanto a la responsabilidad pública del hombre de empresa, la misma quedó establecida en una serie de recomendaciones y en la denominada Carta de Montevideo, donde se señalan los deberes y derechos de la empresa privada, su proyección social, sus responsabilidades públicas, labor coordinada con el Estado dentro de un régimen de libertad y cooperación en la educación de la juventud, por cuanto se consideró que la empresa constituye una escuela de experiencias y de adiestramiento en el manejo de la realidad.

El primer período de sesiones de las partes contratantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio inició su actividades el 24 de julio con la presencia de todos sus miembros fundadores, a saber: Brasil, Chile, Méjico, Paraguay, Perú, Uruguay y la Argentina. Se descuenta el ingreso de Colombia y Ecuador, esperándose que lo hagan en un futuro también Bolivia y Venezuela".

Manifestó luego que la conferencia lleva cumplidas ya varias etapas y que la cuarta, que comenzará en setiembre próximo, cubrirá las negociaciones propiamente dichas, ya sea sobre productos del intercambio como los acuerdos de complementación. En la quinta y última etapa la conferencia en pleno aprobará las negociaciones y suscribirá los instrumentos respectivos, a fin de que las rebajas concedidas y recibidas entren a regir desde el 1º de enero de 1962.

Se refirió a los fines y alcances de la reunión extraordinaria, al nivel ministerial del Consejo Interamericano y Social que se realizó en Punta del Este, y añadió:

"En esa histórica conferencia se dilucidaron problemas trascendentales que hacen al desarrollo económico y social, a la integración económica de América latina, a los precios de los productos tradicionales de exportación, junto a otros asuntos vinculados con la estructura económica, jurídica y social de [illegible] países.

La "Carta de Punta del Este" y la "Declaración a los Pueblos de América" resumen fielmente las aspiraciones y las soluciones vertidas en la asamblea para ser alcanzadas en la próxima década. La tasa de crecimiento en cada país no deberá ser inferior al 2,5% anual per cápita y los beneficios del progreso económico y social estarán a disposición de todos los ciudadanos. El analfabetismo será erradicado, lo mismo que determinadas enfermedades, como la malaria.

Para ello deberán formularse programas nacionales de desarrollo, en lo posible dentro de los diez y ocho meses venideros, cuya financiación se completará con un aporte desde el exterior de, por lo menos, 20.000 millones de dólares en los próximos diez años. En los casos de medidas de acción inmediata y a corto plazo, los Estados Unidos suministrarán ayuda por una cantidad mayor de 1.000 millones de dólares en el año que finaliza en marzo de 1962.

La integración económica y el papel de la iniciativa privada fueron estimados como fundamentales en el desarrollo, asignándose todo su valor al Tratado de Montevideo que instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, así como al Tratado General de Integración Económica Centroamericana. Evidentemente la libre empresa no tuvo el trato merecido en Punta del Este, pudiéndose identificar más claramente a quienes la atacaron que a los que asumieron su defensa.

En materia de productos básicos se recalcó la importancia que representa su exportación como proveedora de divisas y la necesidad de que los países importadores reduzcan y eliminen las restricciones y discriminaciones al consumo y a la adquisición de productos primarios, incluso los sometidos a ela-



Habla el Dr. M. Magariños de Mello

boración en el país de origen".

Disertación del Dr. M. Magariños de Mello

Comenzó expresando el subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay la satisfacción que experimentaba al encontrarse en la ciudad de Santa Fe, "cuna de hombres que han hecho historia, y cuna también de hombres que la han escrito". Luego de exteriorizar su emocionado homenaje a López y a Artigas, y recordar los orígenes de las luchas tendientes a lograr el integracionismo americanista en los aspectos cultural y económico, subrayó que en la actualidad tal empresa lo era asimismo de integración espiritual, y elogió la labor que desarrolla el CICYP. "Es éste —señaló— uno de los organismos más eficientes en el orden interamericano", y a continuación analizó su actividad para concitar la unión de lo mejor del esfuerzo empresario particular, y asumiendo la enorme responsabilidad que le cabe en el porvenir del continente Americano".

Hizo referencia luego a los problemas fundamentales de nuestra América, desde sus orígenes, en los albores de la expansión industrial en procura de nuevos mercados, pasando por la progresiva evolución de los pueblos latinoamericanos y paralelamente a la transformación de las estructuras económico-sociales, cambio acentuado con posterioridad a la primera postguerra. En forma exhaustiva analizó diversos factores del estancamiento en la producción y del subdesarrollo latinoamericano, cuyas consecuencias —expresó— fueron produciendo inquietudes sociales que alcanzan caracteres cada vez más alarmantes. "En el aspecto económico —advirtió en otra parte de su exposición— las causas de ese estancamiento se tradujeron en el aumento de las importaciones, y en la acentuación del desnivel económico interno. Se produjo también el crecimiento demográfico activo y la desvalorización de las materias primas en Latinoamérica".

Abordó luego los fenómenos del descenso en la producción y su relación con la mayor demanda, y al referirse a la lucha antagónica entre Oriente y Occidente y definir nuestra posición occidentalista y contraria a los extremismos, advirtió acerca del peligro de las violentas conmociones político-económicas. "Si salimos a recorrer América —dijo— lo palparemos en toda su extraordinaria magnitud, pues en muchos países existe un clima de sorda tensión social. Una América subdesarrollada, es el talón de Aquiles del mundo Occidental, y hoy nos damos cuenta de que su adormecimiento es un peligro que requiere inmediata atención". Refirióse luego concretamente a la "presión extracontinental del mundo comunista, y a la presión interna ejercida por vías de la política cubana. "Hay que hacer algo —continuó— ya que las fórmulas eficaces, sin libertad, no nos interesan. Y en cambio sí prestaremos atención a soluciones que no impliquen el telón de fondo de paredones siniestros".

Consideró a continuación las soluciones posibles, y se detuvo en un agudo análisis de sus posibilidades, según se contemple el camino de la evolución revolucionaria, a través de la redistribución equitativa de la riqueza y la elevación del nivel de vida de los trabajadores; o del camino de la violencia y la sangre, que calificó como "producto de la ceguera de las clases dirigentes", planteando la alternativa de: o se logra el desarrollo por medios pacíficos y racionales, o el caos arrasará los países latinoamericanos.

Efectuó seguidamente un somero análisis de los problemas que plantea la asistencia financiero-económica exterior, y se refirió concretamente a la conferencia de Punta del Este, a la que calificó como una solución, no obstante considerar que la asistencia exterior no pueda solucionarlo todo en esta parte del continente. "Lo fundamental —advirtió— es el esfuerzo nacional".

Prosiguiendo con su exposición, y luego de manifestar que también era preciso reconquistar la estabilidad de nuestros productos básicos fundamentales, opinó que la corrección de los defectos estructurales estaba en la mayor industrialización, que a su vez requiere una adecuada integración económica, y que otra solución era la capitalización, para lo cual era imprescindible la creación de organismos capaces. Esbozó como principios substanciales del desarrollo, el trabajo, la producción y el rendimiento, y ejemplificó con algunas experiencias recogidas en su país.

También mencionó el hecho de que "la industria nacional ha estado viviendo de las divisas de la producción agropecuaria. La integración económica producirá un desarrollo integral: agropecuario e industrial. Pero para alcanzar los índices de producción no basta impulsar la explotación agropecuaria". También señaló que agro e industria se complementan, y están lejos de ser dos conceptos antagónicos.

Más adelante estudió el problema de las uniones aduaneras, los mercados comunes, y las zonas de libre comercio, deteniéndose en el comentario de algunos de los principales puntos comprendidos en el Tratado de Montevideo, documento que elogió por ágil y flexible, y que consideró punto de partida para un movimiento de positiva integración económica.

Finalmente, y luego de referirse al saneamiento de la economía y de las bases jurídicas de Latinoamérica y de destacar que la aplicación del mencionado tratado llevará por propia gravitación la unificación de la política económico-social y cultural de los Estados partícipes, expre-

Abrieron propuestas para líneas de alta tensión en Santa Fe

En la Dirección Provincial de la Energía tuvo lugar el acto de apertura de propuestas para la construcción de los sistemas de alta tensión de 33 Kv., para los departamentos San Martín, Belgrano, Constitución y General López.

Se presentaron al llamado a licitación siete firmas que cotizaron en la siguiente forma: "DIMAS" S. A., 109.562.196 pesos para la primera obra y $ 81.971.615. "SADE" S. A., $ 114.275.864 para la primera y $ 89.449.317 para la segunda. "Poleti y Cía.", $ 105.303.621 para la segunda. "Felipe Goldemberg", $ 107.609.15 para la primera y $ 81.841.252 para la segunda. "Caputo, Corti y Cía." y "OBRELMEC S.R.L." (Asociadas) $ 127.638.25 para la primera y $ 94.640.147 para la segunda. "ELINA S.A." y "Techint S. A." (Asociadas), $ 128.032.835 para la primera y $ 115.373.930 para la segunda. "Metalis S.A.", 103.772.373 pesos para la primera y dos alternativas: una por pesos 101.137.128 y la otra por pesos 97.587.971 y por la segunda $ 73.573.694 y tres alternativas, a saber: $ 76.837.427, pesos 72.268.452 y $ 70.275.427.

zó su confianza en lo que denominó "la afirmación del ser americano". "Soy optimista por naturaleza —agregó— y pienso que los hombres de la actividad privada son los que pueden tener un decisivo papel en cuanto signifique demostrar a los gobiernos que, mediante nuestro aporte, los actuales momentos de confusión social y económica pueden ser solucionados".

Sus últimas palabras fueron: "El futuro depende de que los sectores productores privados tengan en sí los resortes espirituales para superar estos problemas. Nuestra acción será la obra de la salvación de América".

Debate libre

Al término de la exposición del Dr. Magariños de Mello, tuvo lugar un debate libre sobre temas vinculados con el Tratado de Montevideo, y se recibieron numerosas iniciativas.

En su transcurso, hablaron los señores: Eduardo L. García, presidente de la Cámara Argentina de Comercio; el ingeniero Adrián V. Ollivier, asesor coordinador general del consejo, y asesor de la Marina Mercante nacional; el delegado paraguayo Pastor Urbieta Rojas, presidente de "Febrinco"; el Sr. Federico Fernández Pita, presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires; el Dr. Carlos Ons Cotelo, secretario general de SISYP; el ingeniero Ewert, de la Cámara Gremial de Cereales y Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires; el Dr. Alberto T. Goyeneche, de la Cámara Gremial de Cereales; el Sr. Juan Borgonovo presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina, y el Sr. Guillermo A. Suárez, del Centro de Importadores de Buenos Aires.

Fueron presentadas asimismo diversas e importantes propuestas, y fueron intercambiadas numerosas opiniones sobre temas vinculados con dichas iniciativas, hasta quedar prácticamente agotado el debate, que en todo momento fue sumamente ilustrativo y útil en cuanto ayudó al análisis y esclarecimiento de fundamentales problemas económicos que atañen a los países y pueblos de este hemisferio.

Los actos de hoy

Esta mañana a las 10 los delegados visitaron la ciudad de Paraná, y al mediodía fueron obsequiados con un almuerzo. Esta noche participarán del banquete de clausura, que será servido en el Ritz Hotel, oportunidad en que hablará el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. José Ureta Cortés.

Programa para mañana

Para mañana han sido preparados los siguientes actos: a las 13, almuerzo criollo; 15.30, visita a las ruinas de Cayastá. En horas de la noche, despedida de los asambleístas, quienes emprenderán el regreso a Buenos Aires.

Tendrá lugar mañana la asamblea de la Fed. de Cooperadoras Escolares

En el local de la Escuela Belgrano, Amenábar 2727, se llevará a cabo mañana la asamblea especial convocada por el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, y a la cual han sido invitados a concurrir los delegados y presidentes de cooperadoras.

La asamblea, que dará comienzo a las 9.30, considerará como únicos dos puntos, el conflicto del magisterio y su repercusión en la labor escolar, y el informe del consejo federal sobre gestiones vinculadas con la actividad de las cooperadoras.

Sin novedad se mantiene el paro de los docentes en la provincia

Las entidades gremiales ratifican su posición

Ninguna novedad se ha producido con relación al paro docente, que lleva ya cuatro días de duración, por cuanto la inactividad administrativa determinó una nula acción en este aspecto. Tanto la entidad gremial —Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio— como el gobierno provincial, mantienen sus posiciones, lo que configura un problema de difícil solución, siendo irreductibles esas posiciones.

Como es sabido, el paro fue dispuesto por diez días, plazo que se cumple el viernes de la semana próxima, es decir que, de no lograrse solución al conflicto y tal como ha venido ocurriendo, la inactividad escolar será prácticamente total durante la semana venidera.

Las noticias recibidas del interior de la provincia han confirmado lo anteriormente anunciado, en el sentido de que los docentes de las escuelas provinciales han adherido al paro en forma casi total, lo mismo que en nuestra ciudad.

Comunicado gremial

La Comisión Pro Mejoras del Magisterio ha dado a conocer este comunicado: "Ha cumplido tres días el paro docente con una unidad y firmeza ejemplar. Ninguna variante se ha producido, por cuanto el gobierno, lejos de mostrar interés en arbitrar soluciones, trata de enfrentar al magisterio con la opinión pública por medio de propaganda paga, donde se dan a conocer cifras de sueldos que no son los que realmente cobra el maestro, y apelando al sentimiento de los padres, que son conscientes de la justicia de la lucha de los maestros. Todo el pueblo de la provincia ha dado pruebas de su adhesión al magisterio expresando con ello que quiere que sean remunerados con justicia para que, libres de preocupaciones económicas, puedan dedicarse íntegramente a su labor específica".

También la Comisión Pro Mejoras exhorta a los maestros a continuar unidos y firmes en su lucha, haciendo recordar a los directores plegados al paro, que deben disponer que el personal de servicio abra las puertas de las escuelas, solicitando vigilancia policial, a fin de que la policía se responsabilice del resguardo del patrimonio escolar.

Al mismo tiempo se ha dirigido al ministro de Gobierno solicitando custodia policial para todas las escuelas.

Adhesión de inspectores

Ante la comisión pro mejoras se presentó una comisión representativa de los inspectores seccionales de escuelas primarias y especiales, ofreciendo el más amplio apoyo y colaboración con la acción de la citada organización gremial, según informaron los dirigentes de ésta.

Comunicado de la Fed. Provincial del Magisterio

En una declaración, la Federación Provincial del Magisterio se refiere al estado del movimiento que vienen sosteniendo los docentes, calificando los actuales momentos, de cruciales para la escuela pública. En el mismo, la entidad central del magisterio santafesino se refiere a la "costosa e intencionada campaña publicitaria que está desarrollando el gobierno para debilitar el justo movimiento gremial, con costosos avisos e inoperantes audiciones radiales, en momentos de restricción y economía, en los que únicamente no hay dinero para los maestros".

"Lo lamentable —agrega el comunicado— es que el gobierno recurre al auxilio de datos incorrectos y de comparaciones fuera de lugar en procura de conseguir adeptos a su causa. Señala, más adelante, que desde la iniciación del curso escolar, ningún maestro ha cobrado los 500 pesos por asistencia perfecta, con el agravante de que muy pocos lo cobrarán, dado el rigorismo inhumano que establece la reglamentación. Además, a muy pocos docentes se les ha abonado la bonificación del 50% por actuar en zonas inhóspitas, y desde hace casi dos años, la gran mayoría de los maestros espera percibir lo que por ley les corresponde.

En otro párrafo de la declaración se dice que el sueldo de maestro, al iniciar su carrera según los costosos avisos oficiales, asciende a $ 4.700, olvidando con toda intención descontar de esta suma que gana un cadete de comercio, los $ 500 que nadie cobre y pocos cobrarán, los aportes jubilatorios, seguros de vida obligatorios y otros ítems que reducen el sueldo a la suma de $ 3.485,15. Y otro tanto ocurre con las remuneraciones de los directores de primera categoría, quienes según los avisos oficiales cobrarían $ 11.700 a los 20 años de servicio, cuando en realidad perciben $ 9.500.

Señala asimismo la declaración, que, por otra parte, el gobierno se cuida muy bien en publicar los sueldos asignados al personal que tiene a su cargo el dictado de asignaturas especiales y los que perciben los maestros de trabajo manual, educación física, técnico profesionales, bibliotecarios, etc., que no llegan a $ 3.000. También considera improcedente la Federación Provincial del Magisterio, las comparaciones que hace el gobierno entre lo que se ganaba en 1938 y lo que se percibe actualmente, olvidando que dicho lapso se distingue por su astronómica inflación. Atento a ello —termina diciendo la declaración— el magisterio que ganaba $ 160 en el año 1938, en la actualidad tendría que cobrar por lo menos $ 16.000.

Adhesiones

Han seguido concretándose adhesiones a la huelga, entre ellas las siguientes:

Centro "Nicasio Oroño" — En un comunicado, el Centro de Jubilados y Pensionados "Dr. Nicasio Oroño" expresa "su adhesión con la actitud adoptada por el personal docente de la provincia, ofreciéndole su más franca y decidida cooperación en todo aquello que esté a su alcance y pudiera ser de utilidad".

De los clubs de madres— Con el propósito de considerar el paro docente, se reunieron representantes de los clubs de madres de las escuelas Freyre, Lavalle, Grilli, Amenábar, Rivadavia, Drago, Vélez Sársfield, Constituyentes, Echagüe, López y Planes, No. 28 de Santo Tomé, Pasteur, Brigadier López y Urquiza, resolviendo dar amplio apoyo al magisterio santafesino y dirigirse a las autoridades, solicitando una rápida y efectiva solución de la situación planteada, por los perjuicios que origina a la enseñanza. Finalmente, se dispuso invitar a todos los clubs de madres de esta ciudad y localidades vecinas, a otra reunión que se realizará el lunes a las 17, en el local de General López 2924.

En Tostado

Tostado 26 (Corresponsal). — La huelga se ha venido cumpliendo en forma total en Tostado, habiendo emitido un comunicado la subcomisión departamental pro Mejoras Económicas del Magisterio, en el que formula un llamado a los docentes y maestros sin puesto del departamento 9 de Julio para llevar adelante el movimiento.

Por su parte, los directores de escuelas han manifestado su adhesión a las resoluciones de la Comisión Central Pro Mejoras del Magisterio, parando 10 días.

Además, las cooperadoras, reunidas en asamblea, apoyaron la medida de fuerza y decidieron solicitar al ministro de Educación de la provincia la pronta solución del problema.

Finalmente, "La Fraternidad" seccional Tostado, también ha expresado su solidaridad.

Declaración de la Asociación del Magisterio Católico

Esta entidad señala en un comunicado que ante el unánime resultado del paro y la propaganda gubernamental escasa de sinceridad, declara que no es extraña la actitud del gobierno provincial, que ha eludido sistemáticamente no sólo el problema económico de los maestros, sino el educacional en cuanto a su verdadero enfoque social.

Manifiesta luego que la "propaganda" del gobierno, impresionista y costosa, solventada con los dineros del pueblo, debía ser veraz y justa, no pudiendo aplicarse de la misma manera con que se desea imponer un producto comercial, y en lo que el gobierno no da a conocer con claridad y verdad los sueldos reales que cada docente cobra, tomando los más altos de directores de 1a. y 2a. categoría, pero no estableciendo ilustrativamente lo que percibe un maestro de grado o de trabajo manual, cifras que precisamente dan la pauta de este angustioso problema, queriéndose impresionar con bonificaciones que no son tales, ya que las bonificaciones por zona inhóspita no se pagan desde el año 1959 y las de asistencia perfecta figuran hasta el momento sólo en planillas. Expresa también la declaración que los estudios comparativos carecen de serio fundamento, puesto que primero debe hablarse del costo de vida de cada época e indica luego que la radio a pesar de ser privada ha cerrado sus puertas a los maestros, pasando únicamente los avisos pagos del gobierno negando a la Asociación un espacio concedido por la Tribuna Radial Católica.

Termina expresando que no solamente debe librarse la batalla económica, sino la de la cultura y la escuela y cita las expresiones de la Encíclica "Mater et Magistra" referentes a la remuneración del trabajo: "En algunas de esas naciones la abundancia y el lujo desenfrenado de unos pocos privilegiados contrastan de manera estridente y ofensiva con las condiciones de extremo malestar de muchísima gente; en otras se llega a obligar a la actual generación a vivir con privaciones inhumanas para aumentar la eficiencia de la economía nacional, conforme a ritmos acelerados que sobrepasen los límites que la justicia y la humanidad consienten; mientras en otras naciones un elevado tanto por ciento de la renta se consume en robustecer o mantener un mal entendido prestigio nacional o se gastan enormes sumas en armamentos".

Portuarias

Arribó a la estación fluvial una motonave de bandera argentina

A mediodía hizo su entrada a nuestra estación fluvial la motonave "Buenos Aires" de Líneas Marítimas Argentinas, que se encuentra consignada a la agencia Sarsotti para cargar una partida de mijo y sorgo por cuenta de la firma Cargel S.A.

Por otra parte cabe consignar que en los muelles se registró en la fecha el siguiente movimiento: barcas "D. Angel C." y "D. Clelia C." descargan arena; "Eta 12" descarga madera; "Meducha", descarga arena; "P. F. Alcorta" y chata 1282, descargan inflamables; 1024 cargando mercaderías generales para Entre Ríos; 1023, carga mercaderías generales; 1220 y 1190, descargan carbón para el ferrocarril "General Belgrano"; 1083, carga algodón para la capital federal; 1182, carga leña a Buenos Aires; 945, carga harina del Molino Marconetti para Formosa; 1172 carga sorgo a granel para Buenos Aires; 1177, carga azúcar para Buenos Aires y la 1282 carga fuell oil con destino a Formosa.

Organiza un concurso la Junta de Homenaje a la Creación de la Bandera

La Junta Nacional de Homenaje al Sesquicentenario de la Creación de la Bandera Argentina, a celebrarse el 27 de febrero del año próximo, ha hecho un llamado a todos los dibujantes y pintores residentes en Santa Fe y zona de influencia que deseen intervenir en el concurso organizado por la entidad, a los efectos de presentar proyectos de banderines e insignias alusivas a la creación de la bandera nacional. Para ello se han instituido diversos premios, que se darán a conocer próximamente.

Los proyectos, así como los pedidos de mayores informes, deberán dirigirse al Instituto Belgraniano de Santa Fe, 25 de Mayo 2879.

El examen anual de salud para personal docente de Santa Fe

La División de Higiene Escolar reitera al personal docente y de servicio de las escuelas primarias que funcionan en la provincia, que deben dar cumplimiento a su examen anual de salud en los turnos establecidos. Sin este trámite, no se dará curso a ningún pedido de licencia por enfermedad.

Militares

SERVICIO DE INFORMACIONES DEL EJERCITO

Varias recomendaciones

El Servicio de Informaciones del Ejército, para conocimiento de los interesados, nos solicita la publicación de los temas que insertamos a continuación:

Servicio de conscripción: Los ciudadanos cualquiera sea el resultado del sorteo, pueden cumplir su servicio de conscripción en el ejército, entre el año anterior al llamado de su clase y los dos posteriores, satisfaciendo los siguientes requisitos: tener aprobado el 6o. grado de la escuela primaria, como mínimo; satisfacer diez ejercicios de tiro en los polígonos oficiales, pudiendo concurrir a los polígonos a partir de los 16 años cumplidos; presentar la solicitud ante el Distrito Militar, dentro de los tres meses anteriores de la fecha en que cumple 19 años, acompañando libreta de tiro, certificados de estudios, de buena conducta y de vacuna antivariólica; preparación física adecuada a efectos de estar corporalmente en condiciones de asimilar las exigencias que impone la vida militar.

Excepciones al servicio: Para conocer las causas por las que se acuerdan excepciones al servicio de conscripción, se recomienda leer detenidamente en la libreta de enrolamiento el art. 41° de a ley 12.913 (inciso 1° al 10), los documentos que deben presentar en cada caso.

SE PUBLICO EL DIA...

26 de agosto de 1926

Con respecto a las declaraciones efectuadas por un presidente de banco privado de esta ciudad, acerca de la labor que cumplía el periodismo, consignaba el diario en su editorial que "no todos los días, felizmente, resulta necesario hablar de ética profesional. Parece como que perdieran su importancia las cosas trascendentes, cuando se cae en el vicio de invocarlas por cualquier motivo; pero, en cambio, surten el efecto deseado si se las usa moderadamente y en la ocasión propicia. Consecuentes con este criterio creemos que hoy resulta oportuno señalar los perjuicios que a menudo sufre la prensa, por excesos o ligerezas de quienes la juzgan o critican, y que sin embargo no logran disminuir la significación social del periodismo, el cual merece el respeto de la opinión pública en general, salvo estas contadísimas excepciones".

—Desde la vecina ciudad de Paraná se anunciaba que habían dado comienzo en la fecha los actos conmemorativos del centenario de la declaración de ciudad de aquella capital entrerriana. Un cable desde Buenos Aires, hacía saber que esta tarde había concurrido a la Cámara de Diputados de la Nación el ministro de Guerra, general Justo, para responder a la interpelación del legislador Repetto sobre el proceso al alférez Mórtola.

—Y un cable procedente del exterior, daba cuenta de que los aviadores franceses Lamaitre y Bares habían levantado vuelo hoy desde el aeródromo de Le Bourget con el propósito de batir el record de vuelo directo sin etapas.

26 de agosto de 1936

—Señalaba el diario en un comentario central que a pesar de haber sido concluidas las obras viales en el camino Santo Tomé-Esperanza, desde hacía dos meses no podían ser libradas al tránsito en razón de la falta de pasos a nivel en los cruces con las vías ferroviarias. Al destacar tal anormalidad, exhortaba a los poderes públicos a solucionarla por cuanto el tránsito se beneficiaría con 19 kilómetros de camino pavimentado.

—Desde Rosario se anunciaba la llegada de los miembros de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ingenieros Emilio A. Coni y J. Bune y señores Coverton y Parera, que procedentes de la capital federal visitarían en misión oficial Rosario y Santa Fe.

—Desde el exterior, los despachos telegráficos relacionados con la guerra civil española daban cuenta de los siguientes sucesos: que mientras las fuerzas gubernistas combatían en las calles de Oviedo, los rebeldes se aprestaban a tomar Irún. Que los leales habían tomado Segovia y que según declaraciones del general Franco, diariamente morían 1.000 ciudadanos españoles, víctimas del conflicto interno.

—**Una opinión.**— "Un hombre enamorado es un hombre que quiere ser lo más amable posible y sólo consigue ponerse en ridículo" (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL.— Se ocupaba de la olvidada Fiesta del Arbol, que anteriormente era celebrada en esta capital con el apoyo y estímulo de las autoridades provinciales. "Aquella práctica se ha olvidado —agregaba— a pesar de lo saludable que era en nuestro ambiente, donde en general no se sabe apreciar el beneficio que reporta a la humanidad. Santa Fe es una de las ciudades donde más se debiera despertar amor por el árbol y en general por la forestación de sus calles, caminos y paseos; y creemos que es en la escuela primaria donde debiera comenzar a inculcarse a los niños sus beneficios. Por todo esto lamentamos que una fiesta de tal índole no sea conmemorada como se merece".

Movimiento político

Acerca de la reforma constitucional opinan los demoprogresistas

En respuesta al requerimiento de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la provincia, pidiendo a los partidos políticos su opinión acerca del proyecto de reforma de la Constitución, el partido Demócrata Progresista ha respondido con un extenso documento, en cuyos puntos principales expresa: "La Constitución provincial es inadaptable para la concepción política moderna. Es necesario que la Constitución provincial permita afianzar un régimen republicano cabal, donde los poderes del Estado actúen con plena independencia. Deben sentarse las bases esenciales que hagan posible terminar con las injusticias sociales, amparando a cada individuo no sólo ante eventos del infortunio, sino en todo momento de su vida. Nuestra meta es lograr una democracia social que asegure al hombre su libertad política y su seguridad económica. Por lo demás, la inestabilidad constitucional santafesina, señala la necesidad de restaurar el orden jurídico sobre bases constitucionales inobjetables".

Con respecto a la oportunidad de la reforma, expresan que afirmar la necesidad de la misma, lleva implícito sostener la oportunidad de ella. Declara estar de acuerdo en que las elecciones de convencionales sean simultáneas con las de renovación de autoridades provinciales, pero disiente en que se hagan coincidir con las de carácter nacional. "Desdoblar las elecciones de diputados nacionales —dice— implicará violentar la letra y el espíritu de la ley Sáenz Peña y será una maniobra tendiente a aplicar en Santa Fe el decreto 6141/56 ratificado por la ley Nº 14.444 que impone prescripciones que no admite el partido Demócrata Progresista".

En un tercer punto relativo al régimen electoral para la elección de convencionales, dice la nota que el P. E. "inventa" un régimen electoral muy grave al considerar a la provincia como un distrito único y determinar que de las 60 bancas, 36 corresponderán a la mayoría y el resto se distribuirá según un criterio proporcional, con lo que se asegura a un solo partido el dominio de la Convención. "De adoptarse este sistema —agrega— la futura Constitución provincial no será fruto de la transacción, de la tolerancia o de la comprensión, sino que será la imposición de una sola fuerza política" y acota que el éxito de la convención dependerá en buen grado del régimen electoral que se adopte. "La provincia y el país están necesitando un poco de tolerancia y de comprensión. Ello se logrará con la colaboración de todos y no con la imposición de nadie" termina diciendo.

PARTIDO POPULAR NACIONAL

Fue citada la convención provincial

Para el domingo 24 de setiembre próximo ha sido citada la convención provincial del partido Popular Nacional para tratar la situación política de la provincia, y la actitud a seguir en la próxima campaña electoral.

[illegible] de reunión. — Las autoridades han dispuesto fijar los días lunes a las 18 para que se reúna la junta provincial y el comité departamental del movimiento. Las reuniones se realizarán en el local social de calle Rivadavia 2744 de esta ciudad.

Regreso de comisiones. — Cumplidas las actividades partidarias que les fueron encomendadas, han regresado las comisiones que fueron enviadas a Vera, Reconquista, Castellanos, Iriondo, Belgrano y distritos de La Capital. Todas ellas han dejado constituidos los centros de los comités de distritos cuyas actas serán tratadas en las reuniones anunciadas por la junta provincial.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Fechas de afiliación

Conforme a la resolución de la Junta Organizadora y de la asamblea de delegados departamentales del partido, se dispuso mantener abiertos los registros de afiliación a los fines de poder participar en los comicios internos que determina la carta orgánica partidaria hasta el 15 de setiembre, siendo esta fecha improrrogable.

En este sentido se resolvió que las juntas inscriptoras de departamento La Capital deben mantener abiertos los registros de afiliación hasta el 15 de setiembre y que para facilitar la afiliación para una mejor consulta interna, se autorizan con carácter provisorio y con vigencia al 15/9/61 las siguientes secretarías de afiliación, situadas en: Corrientes 2970, Pje. Miguel Cervantes 3027, 4 de enero 2220, 1º de Mayo 3613, B. Zavalla 1522, Domingo Silva 1283, Obispo Gelabert 3491, Tucumán 3941, Necochea 5279, Bolivia 3750, San Lorenzo 3908, Francia 3741, Brasil 4688, López y Planes 4499, Aristóbulo del Valle 5980, Marcial Candioti 6027, Pedro Centeno 2999, Rgto. 12 y Marcial Candioti, Cassanello 949, Pte. Roca 3178, Nicasio Oroño 337, Libertad 1919 (Santo Tomé).

Inscripción partidaria

Las autoridades de la junta inscriptora partidaria de la seccional sexta, comunican que están abiertos los registros de inscripción y que quienes deseen afiliarse pueden hacerlo en Obispo Gelabert 3491, Tucumán 3847, Primer Pasaje 2566 entre Tucumán y Rioja.

PARTIDOS UNION POPULAR, LABORISTA y POPULISTA

Constitución de la Junta de Coordinación

Las juntas provinciales de estos partidos manifiestan que si bien la Junta de Unidad acepta tratativas con otras agrupaciones para hacer gestiones de unidad, rechaza totalmente cualquier candidatura que se propicie antes que esa unidad se concrete y resuelva por la Junta de Coordinación.

De acuerdo a las directivas nacionales de las respectivas agrupaciones, las convenciones partidarias deberán elegir 60 miembros (30 gremiales y 30 políticos) para que integren la junta de coordinación que entenderá en el futuro acerca de toda gestión de elección de candidatos para concurrir a las elecciones de diciembre y marzo de 1961.

En cuanto al partido Populista quedó reestructurada su junta provincial cuyos integrantes se darán a conocer una vez tramitado su ingreso a la junta electoral.

Respecto a la visita que los Sres. Mercante, Leloir, Bramuglia y Saadi efectuarán a esta provincia en compañía de otros dirigentes nacionales, existe la posibilidad que visiten también los departamentos San Jerónimo y San Martín para lo cual se efectúan tratativas en la capital federal.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

(Secretaría Visconti)

El XIII congreso extraordinario de la Federación Socialista Santafesina (secretaría Tiefemberg), emitió un mensaje dirigido a los trabajadores, expresando, entre otros conceptos, "la clase trabajadora ha sido postergada y traicionada en sus aspiraciones por todos los gobiernos oligárquicos y burgueses que enarbolan banderas proletarias en períodos elecionarios para después olvidarlas.

Después de decir que se ha producido "una fusión de intereses entre la burguesía y la oligarquía y que la actitud de la burguesía consiste en las negociaciones con el imperialismo", manifiesta que "es suicida para los trabajadores su apoyo político a la derecha en el gobierno o a la derecha disfrazada en el frente de coalición, y que el proletariado debe asumir la responsabilidad de la revolución latinoamericana". Da a conocer a continuación la resolución siguiente:

"1) Postergar la proclamación de los candidatos y dirigirse a la C.G.T. y demás organizaciones obreras para concretar la organización del frente de trabajadores, alrededor de los siguientes puntos, entre otros: 1) Libertad de los detenidos políticos y gremiales y derogación de la legislación represiva; 2) Anulación de los contratos entreguistas y nacionalización de las industrias básicas con participación del Estado, obreros y consumidores; 3) Defensa de los ferrocarriles en base a las soluciones dadas por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad; 4) Reforma agraria integral; 5) Cumplimiento inmediato del 82 y 75 o/o; 6) Salario mínimo y vital y móvil; 7) Socialización de la medicina; 8) Vivienda popular, económica e higiénica; 9) Identificación con los pueblos que luchan por su liberación; 10) Defensa de la revolución cubana; 11) Apoyo a la lucha clandestina de los trabajadores españoles; 12) Ingreso de China comunista a la UN".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Presentación de listas

La delegación local del partido recuerda a los afiliados que el 29 de setiembre próximo, a las 24, expirará el plazo pre establecido para la presentación de listas de pre candidatos.

Llegó a su fin la II Reunión Nacional de Pedagogía Musical



El maestro Juan Schultis, dictando una clase infantil sobre cancionero escolar.

Con todo éxito ha finalizado la Segunda Reunión Nacional de Pedagogía Musical llevada a cabo en esta ciudad.

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral disertó en la sesión final el Dr. Ernesto Epstein, quien hizo referencia al reciente congreso internacional de educación musical realizado en la ciudad de Viena, y posteriormente, actuó el Coro de Niños del Consejo General de Educación de nuestra provincia, dirigido por el profesor Francisco Parreño.

En esta forma llegaron a su término las actividades de este encuentro en el que, a través de una semana de intensas tareas fueron considerados los más fundamentales problemas en el aspecto pedagógico-musical.

